

12 DE JULIO, 2013



PRIMERAS PLANAS



Falsea permisos casino en Polanco



Ante crimen, ahora sí hay coordinación



Desafortunado, que EU espiera a México: Sedena



EU nos deberá explicar: SRE



Mondragón sí ve cárteles en el DF; Mancera lo niega



Corrupción y sobornos, acto común: 60% de empresarios



Caen 18% homicidios ligados al crimen organizado



Más morosos en construcción



Modelo dará al SAT \$7,000 millones



Ola criminal... 7 mil muertos



EPN a EU: México no es amenaza, es socio, compra 217 mmdd al año



México se une a Mercosur y repudia espionaje de EU



México, socio, no amenaza para EU: Peña



¡Abaten a 13!



Crimen organizado opera en DF: CNS



Admite Reyes Gámiz declive perredista



Los sindicatos se suman a la protesta social en Brasil

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

· **Cuestionan baja oferta universitaria**

El Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES) alertó que, de nueva cuenta, este año serán más de 200 mil los estudiantes que no lograrán ingresar a las universidades públicas del país. Atzelbi Hernández, vocera del MAES, sostuvo en entrevista, que además hay opacidad por parte de las universidades respecto al número de jóvenes que no lograrán ingresar a este nivel educativo. Indicó que la oferta propuesta por la SEP en el *Programa Emergente de Matrícula para la Educación Superior*, de ampliar a 30 mil el número de lugares, sobre todo en la Universidad Abierta y a Distancia, no sólo es insuficiente, sino que es menor a la que se ofreció el año pasado, cuando fueron 50 mil espacios. **(Reforma, p. 3)**

· **Ventilan escándalo en la UAM**

El proceso para designar al Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana para el periodo 2013-2017, efectuado la semana pasada y que terminó con el nombramiento de Salvador Vega y León, comenzó a generar polémica. Durante el proceso se ventiló una supuesta denuncia por plagio y acoso en contra del ex candidato Javier Velázquez Moctezuma y actual Rector de la Unidad Iztapalapa Académicos y estudiantes acusaron ayer a integrantes de la Junta Directiva de inducir opiniones negativas contra Velázquez Moctezuma. Además, se dio a conocer que Velázquez fue informado de la presunta denuncia durante su entrevista con los miembros de este órgano de Gobierno. **(Reforma, p. 3-Ciudad; Jornada, p. 41)**

· **Nuestro negocio, formar alumnos con conciencia social: académico**

Jesús Manuel Dorador González, jefe del Departamento de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), junto con otros colegas, emprendieron hace 10 años un proyecto para construir prótesis para discapacitados. Sin embargo, si un profesor impulsa la segunda opción la formación de los jóvenes tendrá un valor agregado: conciencia social y humana. En entrevista con *La Jornada*, explica que en este periodo se han formado unos 250 estudiantes de diversas ramas de la ingeniería de la UNAM, del Instituto Politécnico Nacional y de otras escuelas nacionales y extranjeras. **(La Jornada, p. 39)**

· **Desplegado**

La Universidad Nacional Autónoma de México reconoce los apoyos adicionales que durante los últimos años que han asignado en el presupuesto federal las autoridades de la Secretaría de Hacienda y de Educación Pública, al igual que la H. Cámara de Diputados. **Milenio, p. 10; (La Crónica, p. 7; Reforma, 6)**

SEP

· **SEP denuncia ante Función Pública caso de laptops.**

· **Exige sancione a las tres empresas por incumplimiento de contrato**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que presentó una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública para que se investigue a tres empresas que incumplieron un contrato para la adquisición de 240 mil *laptops* para los niños de quinto y sexto de primaria de los estados de Colima, Sonora y Tabasco. Las empresas Grupo Mercantil Te Prestamos SA de CV, Integra Ingeniería, SA de CV, y Grupo Arca, SA de CV, no entregaron la fianza que les requirió la SEP para garantizar el cumplimiento del contrato de la licitación para la adquisición de 240 mil *laptops*, por lo que el 26 de junio pasado, esa Secretaría rescindió el contrato, que involucraba recursos por 765.6 millones de pesos. **(El Economista, p. 41, con fotografía)**

- Ø Interpone la SEP denuncia por *laptops*. **(Reforma, p. 3)**
- Ø Denuncia la SEP a 3 empresas por *laptops*. **(El Universal, p. 11)**
- Ø Denuncia la SEP a las tres licitantes que incumplieron entrega de fianza. **(La Jornada, p. 39)**
- Ø La SEP denuncia a licitantes de *laptops*. **(Excélsior, p. 18, con fotografía)**
- Ø Denuncia SEP a tres empresas por *laptops*. **(Milenio, p.11)**
- Ø Denuncia SEP a los licitantes de *laptops*. **(El Financiero, p. 30)**
- Ø Denuncia SEP a empresas por licitación de *laptops*. **(24 Horas, p.12)**
- Ø Denuncia la SEP a la empresa que incumplió el contrato para adquirir 240 mil *laptops*. **(El Sol de México, PP)**
- Ø La SEP denuncia a tres empresas por incumplir contrato de *laptops*. **(La Crónica, p. 10)**
- Ø Busca SEP sanción por el incumplimiento con *laptops*. **(Ovaciones, p. 5)**
- Ø La SEP denuncia incumplimiento por *laptops*. **(Publimetro, p. 9)**
- Ø Presenta SEP denuncia por licitación de *laptops*. **(Unomásuno, p.4)**
- Ø Denuncia SEP a empresas por *laptops*. **(Impacto, p. 9)**
- Ø Presenta SEP denuncia ante Función Pública. **(El Día, p. 3)**
- Ø Denuncia la SEP a licitantes de *laptops*. **(Rumbo de México, PP)**

· **Dirige la SEP recursos para construir y ampliar planteles de bachillerato**

La SEP distribuirá recursos por mil 200 millones de pesos al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior, a mil 290 proyectos destinados a la construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de planteles de bachillerato en el país, a fin de “contribuir a incrementar la cobertura”, informó Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Media Superior. **(La Jornada, p. 41)**

· **Inicia la selección de libros para secundaria**

Tras abrogar el acuerdo 385, la SEP informó que inició ayer la selección de Libros de Texto Gratuitos de secundaria para el ciclo escolar 2014- 2015, los cuales serán entregados a 6.1 millones de estudiantes. Por medio de la Subsecretaría de Educación Básica y la Dirección General de Materiales e Informática Educativa, la SEP propuso que las nuevas ediciones deben emplear un “lenguaje libre de connotaciones políticas, religiosas o ideológicas, discriminatorias o que propicien violencia”, por lo que serán retiradas las ediciones anteriores. **(UnomásUno, p. 4)**

· **Complica exclusividad entrega de contrato**

La SEP podría enfrentar un nuevo conflicto con la licitación para la compra de 240 mil *laptops*, luego de que el consorcio ganador, integrado por Grupo Mercantil Te Prestamos (GTM), Integra Ingeniería y Corporativo Arca, le entregó el Acuerdo de Distribución Exclusiva que tiene con la empresa South Holding Industrial Limited. Si el acuerdo es válido, podría impedir que se otorgue la partida uno de la licitación a la empresa Servicios Integrales Datha, que quedó en segundo lugar, ya que ésta ofertó una *laptop* fabricada también por South Holding Industrial Limited. **(Reforma, p.3)**

SECTOR EDUCATIVO

“No leer hace a las matemáticas difíciles”

Para comprender cómo funcionan las matemáticas lo primero que se necesita es aprender a leer, pues del entendimiento de un texto es posible apreciar y analizar un problema matemático, consideró Samuel Gitler Hammer, miembro del Colegio Nacional y la Academia Mexicana de Ciencias. “Unir las letras lo hacemos todos, pero entender el mensaje es lo que tiene que cultivar el maestro en la escuela”, comentó el matemático del Centro de Investigación y Estudios Avanzados. **(Excélsior, p. 18 y 8)**

· Miguel Márquez, por una educación con más cobertura

Temas en materia de educación media superior, ampliación de espacios, el sistema dual y digital para Guanajuato, los VIBAS (Video Bachilleratos) y el programa ‘Peso por peso’, para ampliar la cobertura educativa, será parte de la agenda que sostendrán en esa entidad el gobernador, Miguel Márquez y el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor. Cuestionado por los medios, al término de la entre a de ascensos escalafonarios a docentes para el ciclo escolar 2013-2014, el jefe del Ejecutivo anunció la visita de trabajo que realizará por Guanajuato, Emilio Chuayffet, Secretario de Educación Pública. **(El Sol de México, p. 1 y 7-República)**

· Fue instalado el Comité de Becas para Educación Básica 2013-2014

En reunión de trabajo presidida por el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez, quedó instalado el comité de becas del estado de Hidalgo para educación básica y normal ciclo escolar 2013-2014, el cual tendrá la responsabilidad de validar y supervisar los procedimientos para el otorgamiento de estos beneficios de acuerdo a la normatividad vigente. **(UnomásUno, p. 9-Hidalgo)**

· Impartirán Aeronáutica en Ecatepec

El gobierno del Estado de México instituyó la carrera de Ingeniería Aeronáutica, única de su tipo en la entidad, la cual podrán cursar 100 alumnos a partir del próximo ciclo escolar en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE). El TESE es la primera institución del Subsistema de Institutos Tecnológicos de la SEP que impartirá a partir del próximo ciclo escolar la carrera de ingeniería en aeronáutica, y la cuarta de educación superior en el país. **(La Jornada, p. 34-Estados; La Razón, p. 4; La Crónica, p. 9)**

· **Invertirán 200 mdp para el arranque de 500 *Escuelas de Tiempo Completo***

A partir del próximo ciclo escolar en agosto, más de 500 escuelas de educación primaria y preprimaria arrancarán con el programa de *Escuelas de Tiempo Completo* en Nuevo León. Actualmente se trabaja en coordinación con el gobierno federal para el próximo ciclo escolar sumar una cantidad importante de *Escuelas de Tiempo Completo* y aunque no se tiene la cifra exacta, se superarán los 500 planteles, indicó el secretario de Educación estatal, José Antonio González. **(La Crónica, p. 15)**

· **Cargan cuchillos, cervezas y solventes alumnos de primaria y secundaria**

Cúteres, cuchillos, cervezas y solventes, son sólo algunos de los objetos que la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal ha decomisado a menores de edad, como parte del operativo “Mochila Segura”. De acuerdo con Adalberto Narcisa Peláez Juárez, directora de la Unidad de Seguridad Escolar de la SSPDF, son alumnos de cuarto año de primaria en adelante, así como estudiantes de secundaria quienes más incurren en esta falta. Aunque no precisó los colegios en los que han sido decomisados estos artículos, que fueron hallados en las mochilas de los menores, precisó el rango de edades y niveles académicos detectados por los uniformados adscritos a “Mochila Segura”. **(La Crónica, p. 18)**

CULTURA

· **Ve experto un ‘choque’ en el INAH**

El cese de Sergio Raúl Arroyo de la Dirección General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) simboliza un choque entre dos proyectos: uno que pretende continuar con la comercialización del patrimonio cultural del país y otro que intentaba poner orden, señaló el doctor Iván Franco Cáceres. Actual coordinador de la sección de Historia del Centro Regional INAH en Yucatán y ex secretario general del Sindicato Nacional de Investigadores (2004-2007), el experto estimó que pesaron contra el ex funcionario la clausura del teleférico de Puebla, la suspensión del Museo del Cacao en Chichén Itzá y otros asuntos. **(Reforma, p. 19-Cultura)**

· **Iberoamérica y la cultura**

El titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Rafael Tovar y de Teresa, encabezó ayer el acto de apertura del encuentro de especialistas por la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano, en el Museo Nacional de Arte. **(La Jornada, p. 4a-Cultura; El Financiero, p. 26)**

· **Realizan el Encuentro Internacional de Escritores José Revueltas en Durango**

Del miércoles 10 al sábado 13 de julio se realiza en la ciudad de Durango la novena edición del Encuentro Internacional de Escritores José Revueltas, coordinado por el CONACULTA, los institutos de Cultura del Estado de Durango, Municipal de Arte y Cultura y la Sociedad de Escritores local. **(La Jornada, p. 4a-Cultura)**

· **Aportan nuevos datos**

Los vestigios encontrados en Jáltipan datan de 500 años después de Cristo, y aportan nueva información sobre la transición de los olmecas hacia las culturas del Clásico en el sureste de Veracruz. Alfredo Delgado Calderón, investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Veracruz, explicó en rueda de prensa, que el rescate (publicado ayer en *Excélsior*) se dio en una zona cercana a la construcción de unas bodegas para una planta de coque, lugar en donde se propuso llevar cabo trabajos de rescate a los cuales accedió la empresa constructora García Montejo. (**Excélsior, p. 9**)

SNTE/CNTE

· **Evalúa la CNTE Reforma Educativa**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmó ayer la realización de un Foro Nacional para la Consulta sobre la Reforma Educativa. Las conclusiones del Foro, adelantó, serán entregadas el 17 de julio a la Secretaría de Gobernación (Segob) para que sean canalizadas a las instancias involucradas en la reforma. De acuerdo con la agencia *Notimex*, el secretario general de la sección 18 de la CNTE en Michoacán, Juan José Ortega, informó que una comisión de profesores acordó con el jefe de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas de la Segob, Alejandro Ozuna, que mientras continúe el diálogo no se presentaría ninguna iniciativa de ley reglamentaria. (**Reforma, p. 9; Milenio, p. 11; Excélsior, p. 18; La Jornada, p. 41; 24 Horas, p. 13**)

INFORMACIÓN GENERAL

· **'México, oportunidad para EU'**

El Presidente Enrique Peña Nieto dijo que Estados Unidos tiene en México, más que una amenaza, una "gran oportunidad" de invertir, por sus fortalezas y la integración económica alcanzada en la región. Al participar en la Conferencia Empresarial de Sun Valley, Idaho, el Mandatario expuso ante algunos de los hombres más ricos del mundo –entre ellos Bill Gates y el Rey de Jordania- las fortalezas de México para invertir. (**El Universal, p. 9**)

· **EU nos deberá explicar: SER**

La Secretaría de Relaciones Exteriores ya solicitó de manera formal al gobierno de Estados Unidos información para posteriormente evaluar y fijar una postura sobre los equipos para interceptar comunicaciones que fueron instalados en México en 2007. El miércoles, el *Excélsior*, reveló que México y EU, en la Iniciativa Mérida, pactaron en 2007 un acuerdo de espionaje, Alberto Woolrich Ortiz, presidente de la Academia de Derecho Penal del Colegio de Abogados de México, afirmó ayer en entrevista que ese acuerdo entre ambos gobiernos viola tratados internacionales. (**Excélsior, Ocho Columnas, p. 16**)

· **Promueven reforma migratoria 'en partes'**

Congresistas republicanos se preparan para abordar la reforma migratoria, pero, en lugar de hacerlo de manera integral como plantea el plan aprobado en el Senado, lo quieren hacer por partes. “Tenemos claro que lo más inteligente es (presentar) partes pequeñas que los miembros pueden dirigir”, dijo el presidente de la Cámara Baja, el republicano John Boehner. **(Reforma, p. 17)**

- **“Ante crimen, ahora sí hay coordinación”**

En el combate a la delincuencia las instancias federales operan de manera coordinada con los gobiernos estatales, situación que no se dio en el sexenio anterior, afirma en entrevista exclusiva el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Para el funcionario, el trabajo coordinado es clave para avanzar en la lucha contra grupos criminales. En materia de seguridad, Osorio señala que la actual administración corrigió lo que no se hizo de manera oportuna y correcta. **(El Universal, Ocho Columnas y p. 8)**

INTERNACIONAL

- **En Brasil, primera huelga general desde que terminó la dictadura**

Decenas de miles de sindicalistas afiliados a las seis mayores organizaciones de trabajadores de Brasil se movilizaron este jueves en por lo menos una veintena de ciudades del país, para exigir la reducción de la semana laboral de 44 a 40 horas, la aceleración de la reforma agraria en un territorio dominado por grandes terratenientes, mayor gasto público a salud y educación, control de la inflación y cambios en la política económica del gobierno para propiciar más crecimiento del producto interno bruto. Las centrales que convocaron al Día Nacional de Luchas son la Central Única de Trabajadores, Fuerza Sindical, la Central de Trabajadores Brasileños, la Unión General de Trabajadores, la Nueva Central y Conlutas, las cuales recibieron el apoyo del Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra y la Unión Nacional de Estudiantes. **(La Jornada, Contraportada y 27)**

- **Nueva fricción de Washington con China por Snowden**

Altos funcionarios estadounidenses y chinos mostraron ayer profundos desacuerdos sobre el manejo que China hizo del caso del ex agente de inteligencia estadounidense Edward Snowden, tras participar de una ronda de discusiones bilaterales. Las fricciones se producen en momentos en que la inusual ruta que siguió un vuelo entre el aeropuerto de Sheremetievo, en Moscú, donde se encuentra albergado Snowden, a La Habana, Cuba, generó ayer sospechas sobre si transportaba al ex contratista estadounidense, lo que al final fue descartado. **(El Universal, p. 18)**

- **Chile: exigen mejoras laborales**

Miles de trabajadores marcharon ayer por las calles de Chile en el marco de un paro nacional convocado por la principal central sindical del país para exigir mejores condiciones laborales, en una jornada en que se registraron incidentes violentos y aislados. La Central Unitaria de Trabajadores, respaldada por estudiantes y organizaciones sociales, llamó a este paro, el primero desde el 2011, para reclamar un sueldo mínimo de 500

dólares frente a los 386 dólares actuales, así como el fin al sistema privado de pensiones y una reforma tributaria. (El Universal, p. 22)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIONAL	3

Cuestionan baja oferta universitaria

➤ **Prevé el MAES que más de 200 mil aspirantes serán excluidos**

Sonia del Valle

El Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES) alertó que, de nueva cuenta, este año serán más de 200 mil los estudiantes que no lograrán ingresar a las universidades públicas del país.

Atzelbi Hernández, vocera del MAES, sostuvo en entrevista que además hay opacidad por parte de las universidades respecto al número de jóvenes que no lograrán ingresar a este nivel educativo.

Indicó que la oferta propuesta por la SEP en el Programa Emergente de Matrícula para la Educa-

ción Superior, de ampliar a 30 mil el número de lugares, sobre todo en la Universidad Abierta y a Distancia, no sólo es insuficiente, sino que es menor a la que se ofreció el año pasado, cuando fueron 50 mil espacios.

“Además, se plantean opciones sin preguntarle a los jóvenes, sin tomar en cuenta lo que los estudiantes quieren”, expresó Hernández.

Ante ello, el MAES comenzará movilizaciones a partir del lunes próximo.

“El sábado tendremos un evento cultural, en las islas de Ciudad Universitaria, donde estarán los Rastrillos, Salario Mínimo y diversos grupos, donde recibiremos los resultados”, refirió Hernández.

“El lunes, a las 12 del día, en la explanada de la Rectoría de la UNAM, ahí estamos invitando a que acudan los rechazados de estas universidades, y el martes será a las puertas de la Escuela Nacional de Economía, en el Casco de

Santo Tomás del IPN”, expresó.

Aseguró que la oferta educativa no aumentó este año.

“Seguimos enfrentando el mismo problema que denunciarnos desde hace 8 años, saldrán los resultados del examen y vendrán a ratificar una cifra que ya se está anunciando. El IPN va a dejar fuera a más de 60 mil estudiantes, la UNAM a 180 mil, y en el caso de la UAM, a 75 mil estudiantes”, dijo.

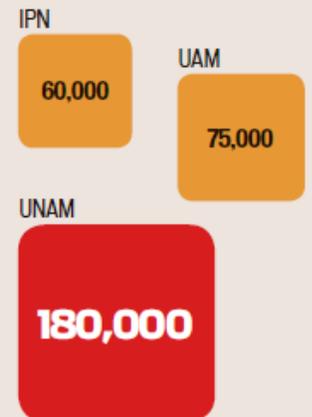
Este año, indicó, el escenario es el mismo, pues no se ha planteado la apertura de otras universidades, y no sólo Institutos Tecnológicos, donde muchos jóvenes no quieren asistir.

Manifestó que las autoridades educativas son las que tienen que informar sobre el número exacto de estudiantes rechazados, y no sólo desestimar la cifra que ellos proporcionan.

“Nosotros calculamos en 200 mil el número de estudiantes que no tienen un lugar”, expresó Hernández.

Estimaciones

Número de estudiantes que, según el Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior, no podrán ingresar este año:





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	CIUDAD	3

Ventilan escándalo en la UAM

► Critican universitarios proceso de sucesión y acusaciones contra Velázquez Moctezuma

Mirtha Hernández

El proceso para designar al Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para el periodo 2013-2017, efectuado la semana pasada y que terminó con el nombramiento de Salvador Vega y León, comenzó a generar polémica.

Durante el proceso se ventiló una supuesta denuncia por plagio y acoso en contra del ex candidato Javier Velázquez Moctezuma y actual Rector de la unidad Iztapalapa.

Académicos y estudiantes de dicho campus acusaron ayer a integrantes de la Junta Directiva de inducir opiniones negativas contra Velázquez Moctezuma.

Afirmaron que, “sorpresivamente”, durante las entrevistas con los integrantes de la Junta, algunos de ellos emitieron juicios restrictivos contra Velázquez, cuestionaron los argumentos por los cuales

apoyaban a su candidatura y tomaron como un hecho “incontrovertible” la supuesta denuncia.

Además, se dio a conocer que Velázquez fue informado de la presunta denuncia durante su entrevista con los miembros de este órgano de Gobierno.

Ricardo Falomir, académico del Departamento de Antropología, acusó al sociólogo Enrique de la Garza, de restringir y cuestionar sistemáticamente los argumentos que representantes de ese departamento expusieron para apoyar la candidatura de Velázquez.

Asimismo, aseguró que cuando intentaron revertir las opiniones de De la Garza, la física Ana María Cetto, terminó abruptamente su entrevista.

“Nunca, en los 35 años que tengo como académico en la UAM había tenido una experiencia tan humillante”, aseveró Falomir.

René Peralta, estudiante de Ciencia Política, también expuso que al acudir con un grupo de jóvenes a manifestarse a favor de Velázquez, miembros de la Junta Directiva les cuestionaron si sabían que en abril pasado, durante la toma de la Rectoría de esa unidad por estudiantes, éstos habían sido reprimidos.

Ante ello, académicos como Enrique Pino, exigieron al presi-

dente en turno de la Junta Directiva de la UAM, Carlos Pallán, informar sobre los aspectos por los cuales designaron al actual Rector.

La designación de Rector General, dijo, no puede revertirse, pero sí se debe exigirse transparencia a la Junta.

Los inconformes afirmaron que más de 100 académicos de la UAM-Iztapalapa respaldan este pronunciamiento y que en las diversas unidades recaban firmas en apoyo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	CIUDAD	3

...Y calla la Junta

Ante las acusaciones de que miembros de la Junta Directiva de la UAM cometieron presuntas acciones para incidir de manera negativamente en la candidatura de Javier Velázquez por la Rectoría General, este órgano de Gobierno universitario guardó silencio.

REFORMA buscó al presidente en turno, Carlos Pallán, pero hasta el cierre de esta edición no se tuvo respuesta.

Tampoco el área de Comunicación Social de la Universidad emitió información, aún cuando en las distintas unidades se empezaron a colocar carteles demandando transparencia y rendición de cuentas a los miembros de la Junta Directiva.

El pasado 3 de julio los nueve miembros de la Junta Directiva designaron a Salvador Vega y León como Rector General de la UAM, para el periodo 2013-2017.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Junta directiva tuvo conducta irregular y sesgada, acusan

Cuestionan la “legitimidad” del proceso de auscultación en la UAM

Ariane Díaz

Académicos y estudiantes de la unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) cuestionaron la “legitimidad” del proceso de auscultación que la junta directiva de esa casa de estudios llevó a cabo previo a la designación del rector general, toda vez que miembros de ese órgano directivo “pretendieron inducir tendenciosamente la opinión de los auscultados en contra de uno de los candidatos”, Javier Velázquez Moctezuma.

En conferencia de prensa, alumnos y profesores dieron testimonio de lo que a su juicio fue una “conducta irregular y sesgada” de la junta directiva, pues durante las entrevistas con miembros de la comunidad sus integrantes adoptaron una actitud “partidaria” y cuestionaron las muestras de apoyo en favor de Velázquez Moctezuma (actual rector de la unidad Iztapalapa y uno de los cinco candidatos entrevistados por la junta directiva en la recta final del proceso de relevo en la rectoría general).

Aunado a lo anterior, expusieron, la junta “realizó un juicio sumario” contra el funcionario al “asumir como hecho incontrovertible una supuesta denuncia por plagio y acoso”, de la que “ni siquiera sabemos si existe”. Velázquez Moctezuma informó que en la entrevista con la junta le dijeron que había una denuncia en su contra, supuestamente presentada dos días antes; además de que fue cuestionado por “el exceso de rectores generales provenientes de la unidad Iztapalapa”.

Luego de una reunión, el pasado viernes, entre más de un centenar de profesores de esa unidad académica para discutir el nombramiento de Salvador Vega y León como rector general de la UAM, “observamos un patrón reiterativo de la junta directiva en el proceso de auscultación”, basado en interrupciones y cuestionamientos de los entrevistados, es decir, la junta “hizo todo menos escuchar, agotando los minutos de las entrevistas”, acusó Ricardo Falomir Parker, de Antropología.

Pidieron a la junta directiva que haga “un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas para la comunidad universitaria” y anunciaron que recolectan firmas entre la comunidad universitaria para respaldar el documento que enviarán al Colegio Académico a mediados de agosto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Desde hace 10 años en ingeniería mecatrónica de la UNAM se fabrican prótesis

Nuestro negocio, formar alumnos con conciencia social: académico

Estudiantes y docentes trabajan en colaboración con el Instituto de Rehabilitación y también con la Universidad del Sur de California

En Chicago están interesados en sus desarrollos

Emir Olivares Alonso

Un estudiante de ingeniería puede aplicar las bases teóricas de la disciplina lo mismo desarrollando exprimidores de naranjas o prótesis para personas que han perdido un dedo, la mano, parte del brazo o de una pierna. Sin embargo, si un profesor impulsa la segunda opción la formación de los jóvenes tendrá un valor agregado: conciencia social y humana.

Resuelto a que esa era la mejor opción para formar ingenieros, Jesús Manuel Dorador González, jefe del Departamento de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, junto con otros colegas, emprendieron hace 10 años un proyecto para construir prótesis para discapacitados.

En entrevista con La Jornada, explica que en este periodo se han formado unos 250 estudiantes de diversas ramas de la ingeniería de la UNAM, del Instituto Politécnico Nacional y de otras escuelas nacionales y extranjeras.

“La rivalidad debe quedarse en el fútbol americano y que gane el que mejor haya entrenado. Pero en todo lo demás debe haber colaboración”.

Está consciente de que siempre es necesario mayor apoyo presupuestal para ciencia, tecnología e innovación. “No se necesitan quejas, sino hacer bien lo que nos toca: trabajar con lo poco o mucho que tengamos. En el momento que demostremos que con poco somos capaces de hacer mucho, los apoyos comienzan a llegar.”

El académico recuerda que en su infancia un profesor le preguntó qué deseaba ser de grande, a lo que respondió con una interrogante: “¿Quiénes fabrican los autos?” “Los ingenieros”, contestó. “Entonces voy a ser ingeniero”, dijo desde entonces Dorador González.

Hace una década, el equipo de investigación comenzó el proyecto de prótesis mecatrónicas inteligentes, lo cual les permitió ver que los desarrollos más avanzados eran de señales mioeléctricas (descarga que el cerebro envía para mover un músculo), que también se dan en personas con un miembro amputado por aplastamiento, operación o accidente, pero no se presentan en quienes perdieron un brazo o pierna por quemaduras.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Los primeros desarrollos creados por los universitarios fueron brazos y manos robóticas (también diseñaron una impresora con código Braille). Además, se dieron cuenta de la necesidad de que en estas herramientas haya movimiento independiente de los dedos para realizar actividades cotidianas.

Gracias a los trabajos de los universitarios se han obtenido equipos para apoyar a invidentes, a quienes han perdido algún miembro o dedos. Uno de los beneficiados por los avances de estos proyectos –recuerda Dorador– fue un mecánico que perdió el dedo pulgar en un accidente laboral. “No podía sujetar las herramientas, estaba a punto de quedarse sin trabajo y gracias a la prótesis sigue trabajando”.

Alumnos y profesores se relacionan con personas discapacitadas, médicos, rehabilitadores y protesistas, y mantienen estrecha colaboración con el Instituto Nacional de Rehabilitación. Ha sido tal el impacto del proyecto que el Instituto de Rehabilitación de Chicago está interesado en sus desarrollos para miembros inferiores y han trabajado con la Universidad del Sur de California.

“El diseño de prótesis no es el negocio de la universidad. Nuestro negocio es formar alumnos que aprendan, pero que también tengan conciencia social y que con su labor regresen a la sociedad algo de lo que reciben al formar parte de una institución pública. Que se den cuenta de que sus conocimientos los pueden aplicar en beneficio de las personas, en este caso en favor de quienes tienen necesidades diferentes, y que aprenden a trabajar en equipo”, plantea el académico de la FI.

Se trata de un trabajo inter y multidisciplinario en el que participan jóvenes de varias carreras de la ingeniería: mecatrónica, mecánica, eléctrica, industrial, telecomunicaciones, computación, biónica y diseño industrial.

Hoy muchos de los jóvenes que transitaban por aquí en su servicio social o para obtener el título o grado mantienen contacto con el equipo y han logrado desarrollarse. “A ninguno le va mal y lo mejor es que se quedan con la idea de que es necesario apoyar a los demás desde su disciplina. Se dan cuenta de que la ingeniería no sólo es trato con máquinas, sino también con personas”, concluye.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	POLÍTICA	10



A la comunidad universitaria, A la opinión pública:

Frente al proceso de admisión que tendrá lugar durante los próximos días, la Universidad Nacional Autónoma de México considera conveniente informar que:

- 1.- Durante el periodo 2004-2013, el número total de alumnos se incrementó en más de 60 mil, al pasar de 275 mil 990 a 336 mil.
- 2.- En el lapso señalado, el número acumulado de alumnos de nuevo ingreso al bachillerato, la licenciatura y el posgrado, ascendió a más de 830 mil estudiantes.
- 3.- Para el ciclo escolar 2013-2014, existe una oferta adicional de tres mil lugares de primer ingreso a la licenciatura, por lo que la cifra total será de 45 mil.
- 4.- En 2011 y 2012 entraron en funcionamiento las escuelas nacionales de Estudios Superiores de León, Guanajuato y Morelia, Michoacán, además de que a partir de 2008 se han aprobado 20 nuevas licenciaturas, lo que ha favorecido la diversificación de la oferta en este nivel.
- 5.- La población total de licenciatura aumentó en el periodo referido en más de 47 mil sitios, por lo que el número de alumnos atendidos el próximo ciclo escolar será de 197 mil, cifra superior en 31 por ciento a la de 2004.

Los datos anteriores muestran con claridad el tamaño del esfuerzo realizado por la UNAM para dar respuesta a la demanda creciente que se ha registrado en el país. Las autoridades universitarias reconocen los apoyos adicionales que durante los últimos años han asignado en el presupuesto federal las autoridades de las secretarías de Hacienda y Crédito Público, y de Educación Pública, al igual que la H. Cámara de Diputados.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, 11 de julio de 2013

Responsable de la publicación: Dirección General de Comunicación Social

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	PP Y 1	PP Y 41

SEP denuncia ante Función Pública a las empresas que incumplieron con laptops.

PROVOCÓ LA NO ENTREGA A ESTUDIANTES

SEP denuncia en Función Pública caso de laptops

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

LA SECRETARÍA de Educación Pública (SEP) informó que presentó una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) para que se investigue a tres empresas que incumplieron un contrato para la adquisición de 240,000 laptops para los niños de quinto y sexto de primaria de los estados de Colima, Sonora y Tabasco.

Las empresas Grupo Mercantil Te Prestamos SA de CV, Integra Ingeniería, SA de CV, y Grupo Arca, SA de CV, no entregaron la fianza que les requirió la SEP para garantizar el cumplimiento del contrato de la licitación para la adquisición de 240,000 laptops, por lo que el 26 de junio pasado, esa Secretaría rescindió el contrato, que involucraba recursos por 765.6 millones de pesos.

“Es evidente que la conducta de los licitantes integrados -al no entregar la fianza de garantía de cumplimiento del contrato- ocasionó un retraso en la adquisición de las laptops y, con ello, en la entrega de las mismas a los alumnos previstos”, precisó la Secretaría de Educación mediante un comunicado.

Indicó que conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la SEP hizo del conocimiento de la Función Pública esos hechos que constituyen el incumplimiento del contrato, en los que incurrieron los licitantes ganadores, con el fin de que proceda conforme a derecho y se sancione a las mencionadas empre-

sas. La Secretaría de Educación Pública garantizó que cumplió con su compromiso de presentar la denuncia formal y corresponderá a la Secretaría de la Función Pública investigar y determinar lo conducente: “Ningún compromiso de gobierno puede cumplirse fuera de la ley”, dijo en referencia a la promesa que hizo el presidente Enrique Peña Nieto durante su campaña para entregar los aparatos electrónicos a los estudiantes de primaria.

El pasado lunes, al comparecer en la Cámara de Diputados, el secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, destacó que para aquellos proveedores que no cumplan con lo previsto habrá sanciones de 50 a 1,000 días de salario mínimo, e incluso exigió la sanción máxima para las empresas que incumplieron el contrato en mención, así como su inhabilitación para vender al gobierno por tres a cinco años.

Emilio Chuayffet garantizó la entrega de las computadoras portátiles a los niños y dijo que para ello se adjudicará al segundo lugar la licitación para la entrega de las 240,000 laptops.

La SEP tiene como presupuesto hasta 1,000 millones de pesos, autorizado por la Cámara de Diputados, como parte del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2013, para la compra de las primeras computadoras para alumnos de primaria.

La SEP tiene como presupuesto hasta 1,000 millones de pesos, autorizado por la Cámara de Diputados, como parte del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2013, para la compra de las primeras computadoras para alumnos de primaria.

jmonroy@eleconomista.com.mx

24,000 laptops fueron contratadas por la SEP con las empresas Te Prestamos e Integra Ingeniería.

\$765.6 millones es el monto del contrato rescindido a la empresa que proveería las laptops a la SEP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIONAL	3

Presenta recurso ante la Función Pública

Interpone la SEP denuncia por laptops

> Piden sancionar a las empresas ganadoras de licitación por incumplir fianza

Sonia del Valle

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública en contra del consorcio ganador de la licitación de 240 mil computadoras personales, por no haber entregado la fianza para garantizar el cumplimiento del contrato.

La queja, según un comunicado de la dependencia, va contra las empresas Grupo Mercantil Te Prestamos, Integra Ingeniería y Corporativo Arca, a fin de que se investigue y determine la responsabilidad en que incurrieron y se impongan las sanciones.

La SEP dio a conocer el pasado 31 de mayo el nombre de las empresas que ganaron el concurso de licitación para comprar 240 mil laptops que se entregarán a los estudiantes de quinto y sexto de primaria de los esta-

dos de Colima, Sonora y Tabasco, como parte de sus materiales de estudio.

La firma del contrato se retrasó del 6 al 13 de junio, porque el consorcio ganador cambió de fabricante, y el 27 de junio la SEP dio a conocer que inició el proceso de cancelación del contrato a las empresas porque éstas no presentaron la fianza de cumplimiento.

Las empresas adujeron el 5 de julio pasado que la presión mediática hizo casi imposible conseguir las fianzas, pues las afianzadoras consideraron inviable el proyecto.

En una misiva enviada a la SEP, el representante legal de Grupo Mercantil Te Prestamos, Israel Arias, propuso entregar una carta de crédito como garantía, en lugar de la fianza.

“Que este asunto haya trascendido a los medios de comunicación tuvo como efecto que el mercado de las afianzadoras detectara incertidumbre respecto a la viabilidad del contrato hasta el punto de que ninguna de ellas haya emitido la fianza correspondiente”, explicó.

El monto del contrato es de 772 millones 894 mil pesos, y la fianza de cumplimiento presentada debía ser del 10 por ciento.

Ayer, la Secretaría de Educación informó sobre la denuncia que presentó en contra del consorcio, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

“La Secretaría de Educación Pública hizo del conocimiento de la SFP los hechos que constituyen el incumplimiento del contrato de referencia, y en los que incurrieron los licitantes ganadores de esta licitación, para que se proceda conforme a Derecho y se sancione en términos legales”, señala el comunicado.

La dependencia señaló que el incumplimiento de los proveedores ocasionó un retraso en la adquisición de las laptops y, con ello, la entrega de las mismas a los alumnos.

Pese al retraso, la SEP afirmó que cumplirá con el compromiso adquirida. “Con la presentación de esta denuncia corresponderá a la Secretaría de la Función Pública investigar y determinar lo conducente. Ningún compromiso de gobierno puede cumplirse fuera de la Ley”, puntualizó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIONAL	3

En suspenso...

Luego de rescindir el contrato al consorcio ganador, la SEP enfrenta dos escenarios en la compra de 240 mil laptops:

- > 1. Adjudicar la compra a las empresas que quedaron en segundo lugar en las tres partidas (Synnex de México, Datha y Videonet), lo que implica un aumento en el costo.
 - > 2. Realizar una nueva licitación, con lo que difícilmente los equipos llegarían a los alumnos en agosto próximo, como estaba previsto.
-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIÓN	A11

Denuncia la SEP a 3 empresas por laptops

Nurit Martínez

La Secretaría de Educación Pública (SEP) denunció ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) a las tres empresas que ganaron el concurso de licitación de 240 mil laptops por haber retrasado el programa de dotación de tecnología a niños de tres estados de la República.

Se trata de una denuncia en contra del Grupo Mercantil Te Prestamos, Integra Ingeniería y Grupo Arca, para que se investiguen, se determinen las responsabilidades y se impongan las sanciones —en su caso— por no haber entregado la fianza para garantizar el cumplimiento del contrato de la licitación para la adquisición de 240 mil laptops para los niños de quinto y sexto grados de primaria de los estados de Colima, Sonora y Tabasco.

El lunes pasado, ante diputados federales, el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, informó que solicitará que se aplique la pena máxima económica —de mil días de sanción de salario mínimo— y la suspensión de hasta cinco años como proveedores del gobierno federal.

“Se cumplirá compromiso”

Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Secretaría de Educación Pública hizo del conocimiento de la SFP los hechos que constituyen el incumplimiento del contrato de referencia, y en los que incurrieron los licitantes ganadores de esta licitación, para que se proceda conforme a derecho y se sancione en términos legales.

“Es evidente que la conducta de los licitantes integrados —al no entregar la fianza de garantía de cumplimiento del contrato— ocasionó un retraso en la adquisición de las laptops, y con ello en la entrega de las mismas a los alumnos previstos”.

En el marco de la ley, la SEP dijo que cumplirá con el compromiso de gobierno de proporcionar esos equipos a los niños de las escuelas públicas.

Con la presentación de la denuncia formal, corresponderá a la SFP indagar y determinar lo conducente.

“Ningún compromiso de gobierno puede cumplirse fuera de la ley”, dio a conocer la dependencia.

La SEP cuenta todavía con 10 días hábiles para dar a conocer su determinación sobre las empresas a las que comprará los 240 mil equipos de cómputo y a qué precio.



(Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL)

240 mil

computadoras debían
proveer las empresas

3 estados

serían beneficiados
con dichos equipos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Pide sanciones a la Secretaría de la Función Pública

Denuncia la SEP a las tres licitantes que incumplieron entrega de fianza

Laura Poy Solano

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) en contra de las tres empresas ganadoras del concurso de licitación para la compra de 240 mil computadoras portátiles, quienes incumplieron con la entrega de una fianza por 10 por ciento del monto del contrato que alcanzó 765.5 millones de pesos.

La dependencia destacó que conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público hizo del conocimiento de la Función Pública que Grupo Mercantil Te Prestamos, Integra Ingeniería y Grupo Arca no cumplieron con lo establecido en el convenio por lo que demandaron que se investigue y determinen las responsabilidades correspondientes, así como que imponga sanciones, si así lo determina.

En un comunicado de prensa, la SEP, que aún no ha dado a conocer el fallo definitivo sobre la posibilidad de asignar de forma directa la adquisición de los equipos de cómputo que deberían distribuirse en noviembre próximo a los alumnos de quinto y sexto de primaria de Colima, Sonora y Tabasco, reconoció que el incumplimiento de los licitantes ganadores, “ocasionó un retraso en la adquisición de las laptops, y con ello, en la entrega de las mismas a los alumnos previstos”.

Por ello, la dependencia insistió ante la Función Pública que proceda conforme a derecho y sancione en términos legales a las tres empresas ganadoras de la licitación. Sin embargo, reiteró que se cumplirá con el compromiso del gobierno de dotar de computadoras portátiles a los alumnos del programa piloto de equipamiento digital.

Destacó que tras la presentación de esta denuncia formal “corresponderá a la Secretaría de la Función Pública investigar y determinar lo conducente. Ningún compromiso de gobierno puede cumplirse fuera de la ley”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIONAL	18

EXIGE A LA SFP SANCIONE A LAS TRES EMPRESAS POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

La SEP denuncia a licitantes de laptops

Aseguran entrega, con retraso, de los 240 mil equipos, en tres entidades

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gimm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) en contra del Grupo Mercantil Te Prestamos S.A. de C.V., Integra Ingeniería S.A. de C.V., y Grupo Arca S.A. de C.V., para que se investigue, se determinen las responsabilidades y se impongan las sanciones — en su caso — por no haber entregado la fianza para garantizar el cumplimiento del contrato de la licitación para la adquisición de 240 mil laptops para los niños de quinto y sexto grados de primaria, de los estados de Colima, Sonora y Tabasco.

Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la SEP hizo del conocimiento de la SFP los hechos que constituyen el incumplimiento del contrato de referencia, y en los que incurrieron los licitantes ganadores de esta licitación, para que se proceda conforme a derecho y se sancione en términos legales.

“Es evidente que la conducta de los licitantes integrados — al no entregar la fianza de garantía de cumplimiento del contrato —

ocasionó un retraso en la adquisición de las laptops y, con ello, en la entrega de las mismas a los alumnos previstos”, admitió la dependencia a cargo de Emilio Chuayffet.

En el marco de la ley, señaló el comunicado, cumplirán con el compromiso de dotar con 240 mil computadoras portátiles en esas tres entidades, pese a que la entrega se retrasará, debido al incumplimiento en el que cayeron las tres empresas que habían ganado el primer lugar de licitación que ofertó la SEP.

La dependencia educativa explicó que, con la presentación formal de esa denuncia, corresponderá a la Secretaría de

la Función Pública investigar y determinar lo conducente, porque “ningún compromiso de gobierno puede cumplirse fuera de la Ley”, subrayó.

La polémica por las irregularidades en la licitación para entregar esas 240 mil laptops terminó mal, pues, además de que la secretaria presentó la denuncia formal, habrá un retraso en la entrega y, sobre todo, un costo más elevado por cada equipo, que no rebasa los diez dólares, pero que impedirá el ahorro superior a los 234 millones de pesos que había presumido la dependencia de los mil millones etiquetados para este programa.



La conducta de los licitantes integrados ocasionó un retraso en la adquisición de las laptops y, con ella, en la entrega de las mismas a los alumnos previstos.”

COMUNICADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIONAL	18



**ACCIÓN
LEGAL**

La Secretaría de Educación Pública, a cargo de Emilio Chuayffet, turnó el caso a la SFP.

CRONOLOGÍA

El incumplimiento generó polémica entre diputados y la SEP

- Por las fallas ocasionadas por el incumplimiento de los licitantes, Emilio Chuayffet tuvo que dar cuenta a la Cámara de Diputados el pasado 8 de julio.
- El 24 de junio venció el plazo legal para que el licitante ganador entregara "las fianzas de garantía de cumplimiento", las cuales dan certeza a los compromisos fijados en el contrato.
- El pasado 27 de junio la SEP informó que tuvo que iniciar un proceso de rescisión del contrato.

Foto: Archivo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	POLÍTICA	11

Incumplimiento de contrato

Denuncia SEP a tres empresas por *laptops*

Fanny Miranda/**México**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) contra tres empresas: Grupo Mercantil Te Prestamos SA de CV, Integra Ingeniería SA de CV y Grupo Arca SA de CV, por incumplimiento de contrato para la adquisición de 240 mil computadoras personales.

En un comunicado, la dependencia informó que la denuncia es para que la SFP investigue y se determinen las responsabilidades y se impongan las sanciones a dichas empresas por no haber entregado la fianza para garantizar el cumplimiento del contrato de la licitación para la adquisición de las *laptops*.

“Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Secretaría de Educación Pública hizo del conocimiento de la SFP los hechos que cons-

tituyen el incumplimiento del contrato de referencia, y en los que incurrieron los licitantes ganadores de esta licitación, para que se proceda conforme a derecho y se sancione en términos legales”.

En un comunicado, la dependencia sostuvo que es evidente que al no entregar la fianza de garantía de cumplimiento del contrato, los licitantes integrados ocasionaron un retraso en la adquisición de las *laptops* “y con ello, en la entrega de las mismas a los alumnos” de 5º y 6º de primaria de los estados de Colima, Sonora y Tabasco.

De tal forma, la SEP sostiene que cumplirá con el “compromiso de gobierno” de entregar las computadoras, ya que “ningún compromiso de gobierno puede cumplirse fuera de la ley”.

Con la presentación de esta denuncia formal corresponderá a la Secretaría de la Función Pública investigar y determinar lo conducente. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	POLÍTICA	30

Denuncia SEP a los licitantes de *laptops*

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), en contra del Grupo Mercantil Te Prestamos, Integra Ingeniería y Grupo Arca, para que se investiguen, se determinen las responsabilidades y –en su caso–, se impongan las sanciones por no haber entregado la fianza para garantizar el cumplimiento del contrato de la licitación para la adquisición de 240 mil *laptops* para los niños de 5° y 6° de primaria de los estados de Colima, Sonora y Tabasco.

A través de un comunicado, la dependencia federal informó que conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se dio a conocer a la SFP el incumplimiento al que incurrieron dichas empresas, para se investiguen, se determinen las responsabilidades y –en su caso–, se impongan las sanciones correspondientes.

La polémica en este proceso de licitación comenzó a media-

dos del mes de junio, cuando las empresas ganadoras informaron a la SEP que para la fabricación de los equipos de cómputo, ya no recurrirán al proveedor Haier como inicialmente se había informado sino a South Holdings Industrial Limited, lo cual desdibujó la claridad del proceso.

Aunque la dependencia federal aseguró que en esto no había violación alguna al contrato, días después (26 de junio) se informaba de la decisión de iniciar los trámites para rescindir el contrato a dichas empresas, bajo otros argumentos.

“Es evidente que la conducta de los licitantes integrados –al no entregar la fianza de garantía de cumplimiento del contrato– ocasionó un retraso en la adquisición de

El comunicado destaca que con la presentación de esta denuncia formal, corresponderá a la SFP investigar y determinar lo conducente.

las *laptops* y, con ello, en la entrega de las mismas a los alumnos previstos”, señala el documento emitido por la SEP, dependencia que aclara “cumplirá con este compromiso de gobierno”. (Redacción) ☐

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	MÉXICO	12

Denuncia SEP a empresas por licitación de laptops

La Secretaría de Educación Pública (SEP) denunció a las empresas que ganaron la licitación para la adquisición de 240 mil laptops por no haber entregado la fianza para garantizar el contrato signado entre la dependencia y las empresas ganadoras.

La dependencia señaló ante la Secretaría de la Función Pública que los hechos en los que incurrieron las empresas I Grupo Mercantil Te Prestamos S. A. de C. V., Integra Ingeniería, S. A. de C. V. y Grupo

Arca, S. A. de C. V. retrasaron todo el proceso de entrega de laptops a los menores, prevista para noviembre.

En mayo pasado, la SEP licitó la compra de las computadoras Haier que regalarán a 240 mil niños de quinto y sexto año de primaria de Tabasco, Colima y Sonora, como parte de la Política Nacional de Informática Educativa.

Sin embargo, dos semanas después comenzaron las irregularidades en el proceso. La empresa china Haier afirmó que no tenían relaciones comer-

ciales con los ganadores, por lo que no fabricarían las laptops.

Ante esta situación, las empresas anunciaron que South Holdings Industrial Limited se encargaría de manufacturar las computadoras con las especificaciones del gobierno. Pero, el 26 de junio la SEP informó que rescindiría el contrato porque las empresas no entregaron la fianza del contrato.

La SEP informó que ya están valorando si comprarán las laptops a Synnex, la empresa que obtuvo el segundo lugar en la licitación y quien es proveedor de los fabricantes chinos, aunque esto significa un incremento de 240 mil dólares en el costo de los equipos.  REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	PP	2

Presenta SEP denuncia por incumplimiento en licitación de laptops

POR JOSÉ LUNA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó denuncia formal ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) en contra del Grupo Mercantil Te Presentamos, Integra Ingeniería, y Grupo Arca, para que se investigue, determinen las responsabilidades e impongan las sanciones en su caso por no haber entregado la fianza para garantizar el cumplimiento del contrato de la licitación para la adquisición de 240 mil laptops para los niños de 5° y 6° de primaria de los estados de Colima, Sonora y Tabasco.

Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la SEP hizo del conocimiento de la SFP los hechos que constituyen el incumplimiento del contrato de referencia, y en los que incurrieron los licitantes ganadores de esta licitación, para que se proceda conforme a Derecho y se sancione en términos legales.

En un comunicado la dependencia encabezada por Emilio Chuayffet destacó que resulta "evidente que la conducta de los licitantes integrados, al no entregar la fianza de garantía de cumplimiento del contrato, ocasionó un retraso en la adquisición de las laptops y, con ello, en la entrega de las mismas a los alumnos previstos".

Por lo cual, precisó que en el marco de la ley la SEP cumplirá con ese compromiso de Gobierno y ratificó que con la presentación de la denuncia formal corresponderá a la SFP investigar y determinar lo conducente; "ningún compromiso de gobierno puede cumplirse fuera de la Ley", señaló determinante.

Sobre el mismo tema de la rescisión del contrato para la adquisición de esas 240 mil laptops, hace unos días el titular rechazó categóricamente que haya sido por fallas o errores de la SEP en el proceso de licitación, y atribuyó el problema a las empresas ganadoras quienes adelantó tendrán que afrontar las sanciones que en su momento imponga la Función Pública.

Además, indicó que las computadoras del proyecto piloto podrán ser entregadas en noviembre próximo por una de las otras empresas que quedaron en segundo lugar y con la salvedad de que deberá garantizar mismo precio y comprometerse al cumplimiento del convenio y pautas en la licitación.

El proceso de licitación lo certificó la Función Pública y Transparencia (Mexicana), que son dos, una institución pública y otro un testigo social, con fama, con prestigio.

Destacó que en la segunda etapa del proceso de licitación o de "ejecución del contrato para su ejecución es requisito presentar una fianza en un plazo determinado. La fianza cauciona o avala se va a cumplir con todo lo

que puso a la hora de ser postor en el concurso, y en el caso concreto las empresas citadas al inicio del texto no la presentaron.

Chuayffet Chemor hizo énfasis al mencionar que la dependencia a su cargo "no tiene nada que esconder" y que rescindió el contrato porque eso era lo que correspondía legalmente. "Lo ilegal fue no presentar la fianza, no el concurso, y como resultado de esa ilegalidad se les rescinde el contrato", reiteró.

"Se ha dicho también ¡la SEP fracasó! Nosotros no hemos fracasado, rescindimos un contrato, y les recuerdo dos que se han rescindido en México mucho más caros que éste: El de la Presa La Yesca, de 900 millones de dólares en Nayari, y no sólo no fue un fracaso, hoy es una de las presas más importantes que le ofrecen servicios a México.

Fue a mediados del pasado mes de junio, concretamente el 14, que la SEP informó que había pospuesto la firma del contrato correspondiente para la adquisición de 240 mil laptops debido a que las empresas ganadoras de la recurrieron a la compañía South Holdings Industrial Limited para la fabricación del equipo, en vez de con Haier como inicialmente se habían comprometido.

El funcionario titular de la SEP sostuvo en esa fecha que independientemente del fabricante el equipo ofertado cumplía con las características mínimas establecidas en la licitación y que se mantienen los compromisos de entrega en tiempo, cantidad y calidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIONAL	10

La SEP denuncia a tres empresas por incumplir contrato de laptops

Cecilia Higuera

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), en contra del consorcio conformado por las empresas: Grupo Mercantil Te Prestamos, Integra Ingeniería y Grupo Arca, para que se investiguen, se determinen las responsabilidades y se impongan las sanciones –en su caso- por no haber entregado la fianza para garantizar el cumplimiento del contrato de la licitación para la adquisición de 240 mil laptops.

La dependencia, recordó que dichas empresas ganaron la licitación para entregar esas computadoras portátiles a estudiantes de 5º y 6º de primaria de los estados de Colima, Sonora y Tabasco.

Tal procedimiento se inició con base en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con lo que la SEP hizo del conocimiento de la Función Pública la falta de entrega de la referida garantía, lo cual constituye el incumplimiento del contrato de referencia, falta en la que incurrieron los licitantes ganadores de la licitación, para que se proceda conforme a derecho y se sancione en términos legales.

En este sentido, la dependencia refirió que ante la falta de los licitantes integrados –al no entregar la fianza de garantía de cumplimiento del contrato- ello ocasionó un retraso en la adquisición de las computadoras portátiles y, con ello, en la entrega de las mismas a los alumnos previstos, en lo que sería la primera etapa de un programa que tendría dimensiones de nivel nacional.

En este contexto, la SEP aseveró que en el marco de la ley cumplirá con este compromiso de gobierno.

Por lo que el pasado 26 de junio, la dependencia inició un procedimiento administrativo para rescindir el contrato a las mencionadas empresas.

Con la presentación de esta denuncia formal corresponderá a la Secretaría de la Función Pública investigar y determinar lo conducente, ya que “ningún compromiso de gobierno puede cumplirse fuera de la ley”, estableció.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	1	5

Busca SEP sanción por el incumplimiento con laptops

POR PATRICIA RAMIREZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que presentó una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), en contra del Grupo Mercantil Te Prestamos SA de CV, Integra Ingeniería SA de CV y Grupo Arca SA de CV, quienes habían ganado la licitación para la adquisición de 240 mil laptops.

La dependencia federal precisó que solicitó que se investiguen y determinen las responsabilidades y se impongan las sanciones correspondientes contra este grupo de empresas, por no haber entregado la fianza para garantizar el cumplimiento del contrato de la licitación para la adquisición de 240 mil laptops para los niños de 5o y 6o de primaria de los estados de Colima, Sonora y Tabasco.

Luego de que este consorcio no entregó la fianza correspondiente

para garantizar la entrega de las laptops, la SEP inició el proceso de rescisión de contrato y ahora solicitó sancionarlo.

La SEP precisó que conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, hizo del conocimiento de la SFP los hechos que constituyen el incumplimiento del contrato de referencia, y en los que incurrieron los licitantes ganadores de esta licitación, para que se proceda conforme a derecho y se sancione en términos legales.

"Es evidente que la conducta de los licitantes integrados -al no entregar la fianza de garantía de cumplimiento del contrato- ocasionó un retraso en la adquisición de las laptops y, con ello, en la entrega de las mismas a los alumnos previstos", sentenció a través de un comunicado de prensa.

Sin embargo, precisó que una vez presentada la esta denuncia formal corresponderá a la Secretaría de la Función Pública investigar y determinar y si hay lugar a aplicar sanciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	1	4

Presenta SEP denuncia por licitación de *laptops*

Empresas no cumplieron concurso para distribuir 240 mil computadoras

ENRIQUE LUNA

Después de cancelar la licitación para entregar 240 mil *laptops* a niños de 5° y 6° año de primaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP), demandó a las empresas ganadoras del concurso por no presentar a tiempo la fianza que garantizaría el cumplimiento del contrato público.

La dependencia federal presentó la denuncia ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), en contra del Grupo Mercantil Te Prestamos S. A. de C. V., Integra Ingeniería, S. A. de C. V. y Grupo Arca, S. A. de C. V., para que se investiguen, se determinen las responsabilidades y se impongan las sanciones correspondientes por propiciar el atraso del programa piloto.

Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Secretaría de Educación Pública hizo del conocimiento de la SFP los hechos que constituyen el incumplimiento del contrato de referencia y en los que incurrieron los licitantes

ganadores de esta licitación, para que se proceda conforme a Derecho y se sancione en términos legales.

En un comunicado, las autoridades educativas del país afirmaron que la conducta de los licitantes integrados –al no entregar la fianza de garantía de cumplimiento del contrato– ocasionó un retraso en la adquisición de las *laptops* y, con ello, en la entrega de las mismas a los alumnos previstos.

En el marco de la ley, la Secretaría de Educación Pública cumplirá con este compromiso de gobierno. Con la presentación de esta denuncia formal corresponderá a la Secretaría de la Función Pública investigar y determinar lo conducente. Ningún compromiso de gobierno puede cumplirse fuera de la ley.

Cabe recordar que el secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, indicó que los responsables de la omisión pueden ser multados con 50 mil días de salario mínimo y la inhabilitación de la empresa por un tiempo de tres a cinco años para no licitar con el Gobierno Federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	1	9

> TRAS INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Denuncia SEP a empresas por laptops

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una denuncia ante la SFP contra Grupo Mercantil Te Prestamos, Integra Ingeniería y Grupo Arca por incumplimiento de contrato para la adquisición de 240 mil computadoras personales.

Informó que la denuncia es para que la Secretaría de la Función Pública (SFP) investigue, determine responsabilidades e imponga las sanciones correspondientes a dichas empresas por no haber entregado la fianza para garantizar el cumplimiento del convenio de licitación para la compra de dichos equipos.

Dichos equipos, añadió la SEP, se entregarían a estudiantes de quinto y sexto grados de primaria de Colima, Sonora y Tabasco.



Se pide a la Secretaría de la Función Pública determine responsabilidades e imponga sanciones correspondientes

La dependencia detalló que hizo del conocimiento de la SFP los hechos que constituyen el incumplimiento del contrato de referencia, y en los que incurrieron los ganadores de la licitación, para que se

proceda conforme a Derecho y se sancione en términos legales.

"Es evidente que la conducta de los licitantes integrados al no entregar la fianza de garantía de cumplimiento del contrato ocasionó un retraso en la adquisición de las laptops y, con ello, en la entrega de las mismas a los alumnos previstos", enfatizó. La SEP sostuvo que cumplirá con dicho compromiso de gobierno en el marco de la ley.

"Con la presentación de esta denuncia formal corresponderá a la Secretaría de la Función Pública investigar y determinar lo conducente. Ningún compromiso de gobierno puede cumplirse fuera de la Ley", puntualizó.

NOTIMEX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	1	3

Presenta SEP denuncia ante Función Pública por incumplimiento de contrato de Laptops

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), en contra del Grupo Mercantil Te Prestamos S.A. de C.V., Integra Ingeniería, S.A. de C.V. y Grupo Arca, S.A. de C.V., para que se investiguen, se determinen las responsabilidades y se impongan las sanciones —en su caso— por no haber entregado la fianza para garantizar el cumplimiento del contrato de la licitación para la adquisición de 240 mil laptops para los niños de 5° y 6° de primaria de los estados de Colima, Sonora y Tabasco.



Emilio Chuayfét, titular de la Secretaría de Educación Pública.

Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Secretaría de Educación Pública hizo del conocimiento de la SFP los hechos que constituyen el incumplimiento del contrato de referencia, y en los que incurrieron los licitantes ganadores de esta licitación, para que se proceda conforme a Derecho y se sancione en términos legales.

Es evidente que la conducta de los licitantes integrados —al no entregar la fianza de garantía de cumplimiento del contrato— ocasionó un retraso en la adquisición de las laptops y, con ello, en la entrega de las mismas a los alumnos previstos.

En el marco de la ley, la Secretaría de Educación Pública cumplirá con este compromiso de Gobierno. Con la presentación de esta denuncia formal corresponderá a la Secretaría de la Función Pública investigar y determinar lo conducente. Ningún compromiso de gobierno puede cumplirse fuera de la Ley.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	PP	PP

Denuncia la SEP a licitantes de laptops

ROCÍO ZAYAS

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), en contra del grupo mercantil Te Prestamos, Integra Ingeniería y Grupo Arca para que se impongan sanciones, de encontrarse culpables, por incumplimiento de fianza en el contrato de adquisición de laptops.

La dependencia exigió que se investiguen responsabilidades por no haber cumplido con la obligación para garantizar el contrato de la licitación de la adquisición de 240 mil laptops, las cuales serían entregadas a niños de quinto y sexto año de primaria de los estados de Colima, Sonora y Tabasco.

En un boletín de prensa de la institución encabezada por Emilio Chuayfret, se explicó que conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la SEP hizo del conocimiento a la SFP el incumplimiento del contrato ya antes mencionado y en los que incurrieron los licitantes ganadores para que esta dependencia proceda conforme a derecho y se sancione según la ley.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Selecciona comité técnico 1,290 proyectos

Dirige la SEP recursos para construir y ampliar planteles de bachillerato

Laura Poy Solano

La Secretaría de Educación Pública (SEP) distribuirá recursos por mil 200 millones de pesos del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior, a mil 290 proyectos destinados a la construcción, ampliación, rehabilitación y equipamientos de planteles de bachillerato en el país, a fin de “contribuir a incrementar la cobertura”.

De acuerdo con los resultados del proceso de selección, se informó que de las 2 mil 103 solicitudes presentadas ante la Subsecretaría de Educación Media Superior, que encabeza Rodolfo Tuirán Gutiérrez, cumplieron los requisitos poco más de la mitad, según evaluación de un comité de especialistas, quienes emitieron los dictámenes conforme a criterios costo-beneficio y parámetros técnico-presupuestales.

La dependencia especificó en los lineamientos de operación que los fondos públicos deberán ser destinados a cuatro modalidades distintas de apoyo:

Para la construcción y equipamiento de nuevas unidades de educación media superior, tanto descentralizadas como dependientes del gobierno federal o de universidades públicas, se destinaron 213 millones 143 mil 289 pesos, que se distribuirán de forma concurrente, es decir, 50 por ciento de los recursos necesarios serán aportados por el gobierno federal y la otra mitad por las administraciones estatales.

A fin de apoyar la regionalización de la matrícula de bachillerato, la SEP aprobó invertir en la construcción o equipamiento de nuevos planteles o centros ya existentes en las entidades federativas un total de 154 millones 799 mil 994 pesos, las cuales deberán ubicarse en comunidades, regiones o municipios distintos a los que ya cuenta con espacios de educación media superior ofrecidos por las instituciones participantes, en las que destacan bachilleratos tecnológicos.

Para la ampliación o rehabilitación de planteles y mejorar la capacidad instalada de edificios destinados a docencia, laboratorios, talleres, aulas de idiomas, de orientación y tutorías, y de usos múltiples, entre otros, se etiquetaron 737 millones de pesos.

En cuanto a acciones de mantenimiento, se dará prioridad a obras que busquen mejorar la seguridad estructural del plantel, sus instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas.

Se especifica que los proyectos aprobados recibirán recursos tanto de las entidades federativas como del gobierno federal en una proporción de 50 por ciento, respectivamente, aunque los estados podrán acreditar aportaciones de municipios, demarcaciones o de los sectores “social y privado, como contribuciones al monto total de la cantidad que les corresponda como corresponsabilidad financiera”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Para la incorporación y consolidación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato se autorizaron recursos por 94 millones 619 mil 813 pesos, cuyo objetivo será que las escuelas que recibirán los fondos cumplan con los requisitos para ingresar al sistema o avancen en el mejoramiento en las condiciones de sus instalaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	1	4

Inicia la selección de libros para secundaria

Tras abrogar el acuerdo 385, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que inició ayer la selección de libros de texto gratuitos de secundaria para el ciclo 2014-2015, los cuales serán entregados a 6.1 millones de estudiantes.

Por medio de la Subsecretaría de Educación Básica y la Dirección General de Materiales e Informática Educativa, la SEP propuso que las nuevas ediciones deben emplear un "lenguaje libre de connotaciones políticas, religiosas o ideológicas, discriminatorias o que propicien violencia", por lo que serán retiradas las ediciones anteriores.

La nueva versión de libros también contará con la figura de "testigo social", es decir, en cada etapa del proceso de selección de materiales para español, matemáticas, historia, ciencias y formación cívica y ética habrá responsables que examinen la buena edición de los mismos.

Con el procedimiento se regirá un nuevo marco normativo que estará abierto a la participación de todos los sectores que garantice la diversidad de propuestas editoriales, mediante lineamientos claros y consistentes, acordes con la articulación de la educación básica que se ha renovado en la última reforma.

La próxima semana, la Subsecretaría de Educación Básica recibirá los ejemplares impresos, mientras la notificación del dictamen preliminar se dará a conocer el próximo 24 de julio, en tanto que la decisión definitiva será el próximo 24 de septiembre.

También se elaboraron lineamientos editoriales como "sugerencias de uso" en los libros de texto para secundaria, en los que se expodrán recomendaciones como elaborar materiales que eviten el uso incorrecto y abusivo de verbos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIONAL	3

Complica exclusividad entrega de contrato

Sonia del Valle

La SEP podría enfrentar un nuevo conflicto con la licitación para la compra de 240 mil laptops, luego de que el consorcio ganador, integrado por Grupo Mercantil Te Prestamos (GTM), Integra Ingeniería y Corporativo Arca, le entregó el Acuerdo de Distribu-

ción Exclusiva que tiene con la empresa South Holding Industrial Limited.

Si el acuerdo es válido, podría impedir que se otorgue la partida uno de la licitación a la empresa Servicios Integrales Datha, que quedó en segundo lugar, ya que ésta ofertó una laptop fabricada también por South Holding Industrial Limited.

“Las presentes cartas de exclusividad, fechadas el 5 y 24 de junio, manifiestan que mi representada es la única facultada para proveer las máquinas que se fabriquen en dicha empresa para el cumplimiento de los contratos que se derivan de la licitación que nos ocupa”, señaló Israel Arias, representante legal de GTM.

Tras la cancelación del contrato al consorcio ganador, la SEP puede optar por las empresas que quedaron en segundo lugar, siempre y cuando la diferencia en precio no sea mayor del 10 por ciento.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIONAL	18

“No leer hace a las matemáticas difíciles”

Samuel Gitler, experto del Colmex y la Academia Nacional, urge a reforzar la comprensión de lectura en alumnos de primaria y secundaria

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gimm.com.mx

Para comprender cómo funcionan las matemáticas lo primero que se necesita es aprender a leer, pues del entendimiento de un texto es posible apreciar y analizar un problema matemático, considero Samuel Gitler Hammer, miembro de El Colegio Nacional y la Academia Mexicana de Ciencias.

Pero “el problema es que los niños en México no leen. Se necesita que sepan leer y esto implica no sólo juntar las letras, sino saber qué dice el texto. Unir letras lo hacemos todos, pero entender el mensaje es lo que tiene que cultivar el maestro en la escuela”, comentó el matemático del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav).

En ese sentido, advirtió, mientras los niños de primaria y secundaria no mejoren su desempeño en comprensión de lectura no sabrán cómo resolver un problema matemático, porque es necesario que lean para razonar.

Tras su participación en el segundo ciclo de conferencias Ciencia y Cultura para Juzgadores, Gitler Hammer sostuvo que en la actualidad los niños no leen nada y la razón de ello es clara, porque en la casa la mayoría de la gente no tiene libros, y es ahí donde la mayoría aprende a leer, pues ahí se revisa no sólo lo que se enseña en la escuela, sino que se adquiere el gusto por la lectura.

El investigador del Cinvestav recordó que en la década de los ochenta, cuando el gobierno de Miguel de la Madrid intentó establecer el libro único de texto, el primer borrador era tan malo que él estaba decidido a llamar “criminales” a los autores, pues en lugar de facilitar el aprendizaje de las diversas áreas del conocimiento, lo entorpecía.

“El libro único era una cosa vomitiva; salí tan enfermo de eso porque no entendí qué querían, entonces, dije, si ellos presentaban ese libro cometerían un crimen y yo haría lo posible para denunciarlo y tratarlos como criminales”, comentó el especialista en topología.

Pero la Secretaría de Educación Pública hizo caso y pidió cambiarlo, aunque tarde, porque “fue un parche”, sostuvo.

Añadió que las matemáticas forman parte de un mundo ideal que debe ser aplicado en la vida

real, por lo que siempre es necesario encontrar un punto medio.

El especialista, uno de los más reconocidos en el tema de la matemática, no sólo en México sino en el mundo, consideró que para que los niños mejoren en matemáticas “basta que la gente aprenda a leer en español y ello será ganancia. La matemática le va a venir después”.

Al leer se hace un análisis y eso es suficiente como preparación para entender la matemática, concluyó el investigador.



Mientras los niños no mejoren su desempeño en comprensión de lectura, no sabrán cómo resolver un problema matemático, porque deben leer para razonar.”

SAMUEL GITLER HAMMER
ACADÉMICO E INVESTIGADOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIONAL	18

¿SABÍAS QUE?

AFIRMA LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS
Leer para entender matemáticas

Para comprender cómo funcionan las matemáticas, lo primero que se necesita es aprender a leer, aseguró el doctor Samuel Gitler Hammer, miembro de El Colegio Nacional y de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), mediante un comunicado.

"Del entendimiento de un texto es posible apreciar y analizar un problema matemático", pero la cuestión en México es que "los niños no leen", y se necesita que sepan hacerlo, no sólo juntar las letras, sino saber qué dice el texto, expresó.

"Unir letras lo hacemos todos, pero entender el mensaje es lo que tiene que cultivar el maestro en la escuela", comentó el matemático del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav).

Tras su participación en el segundo ciclo de conferencias Ciencia y Cultura para Juzgadores, Gitler Hammer sostuvo que en la actualidad los niños no leen nada y la razón de ello es clara, porque en la casa, la mayoría de la gente no tiene libros.

Foto: Especial

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	1	1 Y 7

Miguel Márquez, por una educación con más cobertura

El gobernador de Guanajuato sostuvo pláticas con el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, para analizar mejoras en la entidad

El Sol del Bajío

POR SANTIAGO LOZANO

GUANAJUATO, Gto. (OFM-Infomex).- Temas en materia de educación media superior, ampliación de espacios, el sistema dual y digital para Guanajuato, los VIBAS (Video Bachilleratos) y el programa 'Peso por Peso' para ampliar la cobertura educativa, serán parte de la agenda que sostendrán en esta entidad el gobernador Miguel Márquez y el secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor.

Cuestionado por los medios de información al término de la entrega de ascensos escalafonarios a docentes para el ciclo escolar 2013-2104, el

jefe del Ejecutivo anunció la visita de trabajo que realizará por Guanajuato Emilio Chuayffet, secretario de Educación Pública.

Y al respecto, adelantó que tocarán varios temas tales como la educación media superior, la parte técnica, la ampliación de varios espacios, el sistema dual y digital, los Video Bachilleratos (VIBAS) y solicitará que se les ayude en el programa "Peso por Peso" para ampliar la cobertura educativa.

Márquez Márquez comentó que le hizo la invitación formal al secretario, quien a su vez respondió que una vez que pasen los trabajos de análisis, las mesas de diálogo sobre las leyes secundarias en materia de reforma educativa vendrá a Guanajuato; "se-

rá un honor tenerlo aquí, se ha portado muy bien con Guanajuato". Al referirse al sistema dual, el gobernador indicó que giró instrucciones al secretario de Educación y al de Desarrollo Económico para que piloten con el ITESIG, Conalep y con la Universidad Tecnológica, el sistema dual que nos permitirá que los egresados tengan la teoría y la práctica a la vez y que estén dentro de las empresas con todo conocimiento y las habilidades necesarias.

Tras aceptar que son pocos los egresados en este programa, anunció que se irá incrementando y derivado de ello, se les mandará a Alemania, allá vamos a hacer a los mejores alumnos, para el intercambio del sistema dual que lo harán por un año.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	HIDALGO	9

Fue instalado el Comité de Becas para Educación Básica 2013-2014

En reunión de trabajo presidida por el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), profesor Joel Guerrero Juárez, quedó instalado el Comité de Becas del Estado de Hidalgo para Educación Básica y Normal Ciclo Escolar 2013-2014, el cual tendrá la responsabilidad de validar y supervisar los procedimientos para el otorgamiento de estos beneficios de acuerdo al normatividad vigente.

En su calidad de presidente de este Comité de Becas, el profesor Joel Guerrero dijo que si bien las funciones de este organismo institucional son "elaborar y publicar las convocatorias para el otorgamiento de becas, aprobar fechas para entrega de formatos de solicitud de beca y recepción de los mismos, establecer criterios de selección de aspirantes para analizar y evaluar de forma imparcial y objetiva los expedientes de solicitantes, y finalmente seleccionar a los alumnos que se les otorgará este beneficio, también es importante que este organismo establezca convenios con instituciones públicas y privadas para la obtención de recursos adicionales que se destinen a becas". En este punto, el funcionario añadió que la convocatoria para el otorgamiento de becas en educación básica y normal 2013-2014 será publicada en el transcurso de la próxima semana.

Además de lo anterior, este Comité integrará y mantendrá actualizado el Registro Estatal de Becas, punto en el cual el subsecretario de Planeación y

Evaluación Sectorial de Políticas Educativas, maestro Fernando Cuatepotzo Costeira, como secretario técnico del Comité de Becas, precisó que actualmente se tiene un registro de 3 mil 500 alumnos de educación básica y normal que recibieron este beneficio económico el ciclo escolar que recién concluyó.

En este Comité de Becas se integró como secretario ejecutivo, el subsecretario de Administración y Finanzas de la SEPH, licenciado Pablo Pérez Martínez, y como vocales, la subsecretaria de Educación Básica, maestra María Luisa Pérez Perusquía; un representante de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; un representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, y el presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia de Hidalgo.

Cabe recordar que la instalación de este Comité de Becas se fundamenta en la Ley de Becas del Estado de Hidalgo, promovida por la LXI Legislatura del Congreso del Estado, signada por el Gobernador José Francisco Olvera Ruiz y publicada el pasado mes de abril en el Periódico Oficial de la entidad, con el propósito de "fortalecer, difundir, promover, transparentar y regular el otorgamiento de becas dirigidas a escuelas públicas de educación primaria, secundaria y normal, así como las escuelas particulares de inicial, preescolar, primaria, secundaria y normales".

Resta decir que, conforme a la Ley de Becas del Estado de Hidalgo, se otorgan tres tipos de becas: Económica, para alumnos que acrediten la necesidad de este beneficio por sus condiciones socioeconómicas. De excelencia, para alumnos que acrediten alto nivel de aprovechamiento escolar. De exención, para alumnos con buen aprovechamiento escolar a quienes se les dispensa el pago total o parcial de la inscripción o colegiaturas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	MÉXICO	4

Edomex invierte 29 mdp en educación

El Gobernador, Eruviel Ávila, anunció la creación de la carrera Ingeniería Aeronáutica en el Tecnológico de Ecatepec

Adriana Góchez

El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, anunció la creación de la carrera de Ingeniería Aeronáutica en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), y la inversión de 29 millones de pesos para impulsar esta y otras ingeniería.

“Hoy formalmente estamos dándole el banderazo de salida a quienes van a estudiar Ingeniería Aeronáutica, que es una ingeniería innovadora, modernista, que nos pone a la vanguardia a nivel nacional. Es una noticia muy importante, porque si queremos elevar nuestra competitividad y la productividad del país y del Estado de México, también hay que impulsar carreras con estas características innovadoras que el mercado requiere”, destacó el Mandatario Local.

Los estudios en esta ingeniería se podrán cursar en 9 semestres, y ya cuenta con 60 aspirantes, quienes en febrero de 2014 iniciarán con las clases.

El Jefe del Ejecutivo estatal felicitó a los próximos estudiantes de esa carrera. “Realmente va a ser de primera clase esta carrera aquí en el TESE. Es un gran logro. A los jóvenes que van a cursar la carrera, los felicito, están haciendo historia, estamos haciendo todos historia porque ustedes van a ser la primera generación del Estado de México de la ingeniería Aeronáutica”, precisó.

En el evento Eruviel Ávila también inauguró la Biblioteca Digital del TESE y los Laboratorios Pesados U y T, para prácticas de los futuros ingenieros. Además, entregó laptops a los estudiantes de excelencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	ESTADOS	34

Impartirán aeronáutica en Ecatepec

Javer Salinas Cesáreo
Corresponsal

Ecatepec, Méx., 11 de julio. El gobierno del estado de México instituyó la carrera de ingeniería aeronáutica, única de su tipo en la entidad, la cual podrán cursar 100 alumnos a partir del próximo ciclo escolar en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)

El gobernador Eruviel Ávila Villegas informó que se invertirán 36.5 millones de pesos en la adquisición de un hangar, aviones y helicópteros en desuso para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas; además, se construirán laboratorios pesados con alta tecnología.

El TESE es la primera institución del Subsistema de Institutos Tecnológicos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que impartirá a partir del próximo ciclo escolar la carrera de ingeniería en aeronáutica, y la cuarta de educación superior en el país.

El secretario de Educación mexiquense, Raymundo Martínez Carbajal, explicó que con el arranque de esta carrera el estado de México se pone a la vanguardia para impulsar el desarrollo de la aeronáutica nacional. Esta industria “está en pleno desarrollo en México; en cinco años ha crecido 20 por ciento. Tenemos la misión de formar cuadros”.

Precisó que el curso propedéutico se iniciará en agosto y ya se firmaron convenios con la Universidad Aeronáutica de Querétaro y con el Instituto Politécnico Nacional para el intercambio de alumnos y maestros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIONAL	9

Eruviel Ávila anuncia carrera de ingeniería aeronáutica en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

Cristina Huerta Gutiérrez en Ecatepec

El gobernador del Estado de México comentó que para iniciar la carrera que se cursará en 9 semestres ya se cuenta con 60 aspirantes.

A partir del próximo curso escolar el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) impartirá la carrera de ingeniería Aeronáutica, con cupo para 100 alumnos que podrán realizar sus prácticas en un hangar construido para este fin, así como en aeronaves en desuso, con lo que este plantel se coloca a la vanguardia nacional, con esta opción profesional.

El gobernador mexiquense Eruviel Ávila Villegas al anunciar lo anterior informó que para la realización de este proyecto educativo se invertirán 36.5 millones de pesos, colocando al Estado de México a la vanguardia para conquistar uno de los sectores más competitivos de la industria nacional e internacional, que en nuestro país ha crecido más del 20 por ciento.

“Queremos elevar nuestra competitividad y la productividad del país y del Estado de México, también hay que impulsar carreras con estos perfiles, con estas características innovadoras que el mercado requiere”, destacó el gobernador Eruviel Ávila.

Comentó que para iniciar la carrera de ingeniería Aeronáutica que se cursará en 9 semestres, ya se cuenta con 60 aspirantes, quienes en agosto iniciarán un curso propedéutico encaminado a arrancar en febrero de 2014, las clases de la primera generación de esta carrera, enfocada a diseñar, evaluar, gestionar y desarrollar procesos de manufactura, así como operar, mantener y administrar sistemas aeronáuticos.

El ejecutivo estatal anunció que este mismo año iniciará la construcción de un hangar en el TESE, para las prácticas de los alumnos, y se prevé que en los próximos años, conforme avance la primera generación de esta carrera, se adquirirán aeronaves en desuso, como un Boeing y un helicóptero.

Por su parte el alcalde de Ecatepec, Pablo Bedolla López, señaló que los laboratorios pesados U y T del TESE, para prácticas de los estudiantes de Ingeniería Industrial, Mecánica, Electrónica y Aeronáutica, con áreas de manufactura, metrología, control numérico, energéticos, salas de cómputo, materiales y automatización que este día se inauguraron, ponen a Ecatepec a la vanguardia nacional en cuestión de tecnología, “nosotros siempre hemos participado con la institución, la idea es seguir promoviendo acciones para que ésta sea una escuela de excelencia”, apuntó.

Por su parte Sergio Mancilla Guzmán, Director General del TESE, resaltó el fortalecimiento a la educación, lo que ha permitido un desarrollo exitoso de esta casa de estudios que ha recibido el impulso para seguir generando la dinámica transformadora hacia el entorno social de este tecnológico”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIONAL	15

Invertirán 200 mdp para el arranque de 500 escuelas de tiempo completo

David Casas en Monterrey

A partir del próximo ciclo escolar en agosto, más de 500 escuelas de educación primaria y preprimaria arrancarán con el programa de escuelas de tiempo completo en Nuevo León.

Actualmente se trabaja en coordinación con el gobierno federal para el próximo ciclo escolar sumar una cantidad importante de escuelas de tiempo completo y aunque no se tiene la cifra exacta, se superarán los 500 planteles, indicó el secretario de Educación estatal, José Antonio González.

El programa que estaba a prueba hasta el ciclo escolar recién concluido prevé para el próximo mes de agosto su implementación oficial con una inversión de 200 millones de pesos que incluye la alimentación de los menores y educación en el idioma inglés, deportes y computación, así como actividades culturales.

El funcionario recordó que estará dirigido a sectores vulnerables del área metropolitana y en la zona rural, donde se requieren una atención adicional

En las próximas semanas el gobierno del estado informará del número exacto de escuelas que entran en este proyecto y el programa integral complementario del horario ampliado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	CIUDAD	18

Cargan cuchillos, cervezas y solventes alumnos de primaria y secundaria

Óscar Viale Toledo

Cúteres, cuchillos, cervezas y solventes, son sólo algunos de los objetos que la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal ha decomisado a menores de edad, como parte del operativo “Mochila Segura”.

De acuerdo con Adalberto Narcisa Peláez Juárez, directora de la Unidad de Seguridad Escolar de la SSPDF, son alumnos de cuarto año de primaria en adelante, así como estudiantes de secundaria quienes más incurrir en esta falta.

La servidora pública recordó que esta acción de la policía capitalina se lleva a cabo únicamente a petición de las escuelas y en presencia del alumnado, autoridades educativas y padres de familia.

Aunque no precisó los colegios en los que han sido decomisados estos artículos, que fueron hallados en las mochilas de los menores, precisó el rango de edades y niveles académicos detectados por los uniformados adscritos a “Mochila Segura”.

“Hemos detectado que algunos de los niños de cuarto grado de primaria en adelante y de secundaria traen en sus mochilas objetos peligrosos como cúter, cuchillos, cadenas, cervezas, botellas de vino y solventes”, comentó.

Por ello, hizo un llamado a los padres de familia para que pongan especial atención en sus hijos y revisen periódicamente la mochila de los menores, para detectar si llevan consigo algún objeto que represente un peligro para ellos y sus compañeros o conocer la existencia de algún problema.

Reconoció que en muchos casos el factor común es la amistad negativa que un menor puede tener, tanto dentro como fuera de los centros educativos.

“Invitamos a los papás a que recojan a sus hijos afuera de sus escuelas, que traten de no dejarlos solos, porque pueden ser enganchados por gente que comercializa con drogas o invitados a cometer algún acto delictivo”, señaló.

Recordó que el objetivo de dicho programa es ayudar a los padres de familia y a los menores ante cualquier situación, además de crear una imagen amistosa entre alumnos y la policía, a quien pueden acudir en cualquier momento.

CURSOS. Para evitar en los menores conductas delictiva y ofrecer conocimientos que puedan salvar vidas, la SSPDF capacitó a más de 600 uniformados para impartir cursos de verano a menores de edad, quienes podrán aprender primeros auxilios y participarán en talleres de prevención en el consumo de adicciones y educación vial.

LA **CRÓNICA** DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	CIUDAD	18

Adalberto Narcisa Peláez precisó que en esta capacitación participó un centenar de policías de la recién creada Unidad Preventiva Juvenil.

Ello, dijo, con el fin coadyuvar a los padres de familia en la educación de los menores, además de fortalecer el vínculo entre la policía y la ciudadanía.

El curso, que será impartido por 680 uniformados, va dirigido a menores desde seis hasta 17 años de edad y comenzará el lunes 15 de julio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	CULTURA	19

➤ Señala investigador que salida de Arroyo es un enfrentamiento entre dos proyectos

Pedro Diego Tzuc
CORRESPONSAL

MÉRIDA.- El cese de Sergio Raúl Arroyo de la Dirección General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) simboliza un choque entre dos proyectos: uno que pretende continuar con la comercialización del patrimonio cultural del País y otro que intentaba poner orden, señaló el doctor Iván Franco Cáceres.

Actual coordinador de la Sección de Historia del Centro Regional INAH en Yucatán y ex secretario general del Sindicato Nacional de Investigadores (2004-2007), el experto estimó que pesaron contra el ex funcionario la clausura del teleférico de Puebla, la suspensión del Museo del Cacao en Chichén Itzá y otros asuntos.

“Este funcionario, digamos que intenta corregir algunas cosas y pues empieza a frenar proyectos tanto de gobernadores como de políticos, funcionarios, e

inclusive de empresarios, que estaban viendo que pues todo se está flexibilizando y que con el patrimonio se puede lucrar, se puede hacer un negocio”, explicó.

Consideró que Arroyo intentó introducir orden en temas en los cuales las anteriores administraciones se mostraron permisivas.

“El País tiene casi 190 zonas arqueológicas abiertas al público, pero también tiene muchos sitios históricos en los que se tiene que aplicar la normatividad vigente.

“Y eso es precisamente, si se intenta aplicar, entra en choque con este tipo de proyectos megalomaniacos de algunos funcionarios o gobernadores, e incluso de empresarios. Entonces se está dando este enfrentamiento, lamentablemente es en todo el País”.

Franco Cáceres, uno de los cuatro especialistas en Patrimonio Cultural del INAH en el País, advirtió del eventual retorno de una política de comercio de la cultura que inició desde el “salinato”.

Al referirse a la construcción

del Museo del Cacao en terrenos de Chichén Itzá, enfatizó que se violan normas internacionales, los propios reglamentos de la Arqueología Mexicana regulados por el INAH y la Ley Federal de Monumentos de 1972.

Sostuvo que el inversionista belga, a pesar de edificar en propiedad privada, tiene la obligación de sujetarse al marco jurídico.

Alertó que este incidente coloca en “choque frontal” al INAH y las normativas aplicables, más cuando es un sitio Patrimonio Mundial de la Humanidad.

El investigador criticó el “discurso ambiguo” del Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, y del titular de Conaculta, Rafael Tovar y de Teresa, respecto a las políticas culturales.

Por ello, puso en duda el papel que desempeñará la nueva directora del INAH, María Teresa Franco, a quien identificó con autorizaciones empresariales en Teotihuacán, Mayaland (Chichén Itzá) y Xcaret, entre otros.

Ve experto un ‘choque’ en el INAH



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	CULTURA	19

Piden cumplir la ley

PUEBLA.- La salida de Sergio Raúl Arroyo del INAH pone en entredicho a las instituciones, consideró Rosalva Loreto, presidenta del Comité Defensor del Patrimonio Cultural, Histórico y Ambiental de Puebla.

Sin importar quién esté al frente del INAH se tiene que cumplir la ley, manifestó la investigadora y dirigente del colectivo que rechaza el Teleférico.

Loreto destacó que en la gestión de Arroyo se reactivó el Consejo Nacional de Monumentos e Inmuebles.

“Este Consejo es el que realmente no aprobó el Teleférico ni el Museo del Cacao (...) por primera vez las decisiones sobre la conservación no corrían a cargo de una sola persona, sino de un consejo”, detalló.

Adriana Castillo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	CULTURA	4A

Rafael Tovar inauguró foro en el Munal

Iberoamérica y la cultura

Merry MacMasters

“El espacio natural de Iberoamérica es el cultural. En lo político cada quien tenemos distintos caminos para satisfacer las necesidades sociales y formas de participación. Pero, en lo cultural es donde se encuentra el verdadero espacio que nos tiene que convocar porque ésta es parte de un contexto común, con situaciones comunes, que permite cierto tipo de expresiones, un cierto tipo de cultura en la que no sólo se nos identifica nacional, sino regionalmente, pero que tenemos que consolidar”, expresó Rafael Tovar y de Teresa.

El titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes encabezó ayer el acto de apertura del encuentro de especialistas por la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano, en el Museo Nacional de Arte (Munal). Líderes en el mundo

En un mensaje videograbado, Enrique V. Iglesias, titular de la Secretaría General Iberoamericana (Segib), aseguró que “en materia cultural no somos subdesarrollados, somos líderes en el mundo en todos los campos”.

México será anfitrión, en 2014, del desarrollo de la agenda cultural de la región, por ser sede de la próxima Cumbre Iberoamericana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	CULTURA	4A

El auge de Internet reduce el número de lectores en Europa, opina Lasse Soderberg

Realizan el Encuentro Internacional de Escritores José Revueltas en Durango

Por primera vez, acuden autores extranjeros; un gran salto, informa Socorro Soto Alanís

Joselyn Castro

Del miércoles 10 al sábado 13 de julio se realiza en la ciudad de Durango la novena edición del Encuentro Internacional de Escritores José Revueltas, coordinado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), los institutos de Cultura del Estado de Durango (ICED), Municipal de Arte y Cultura y la Sociedad de Escritores local.

Para este año y como parte de los festejos por el 450 aniversario de la ciudad, fecha que se cumplió el pasado 8 de julio, acuden autores nacionales y de otros países. “Es la primera ocasión en la que reunimos escritores extranjeros, es un salto enorme. La intención es aportar nuestra palabra y mostrar que nuestra participación podría ser internacional”, señaló la poeta Socorro Soto Alanís, presidenta de la Sociedad de Escritores de Durango en entrevista con este diario.

Biografía de Nellie Campobello

A la inauguración asistió el poeta sueco Lasse Soderberg (Estocolmo, 1931), quien participó en un diálogo junto a la colombiana Ángela García (Medellín, 1957) y por México acudió el novelista, ensayista, editor y catedrático Hernán Lara Zavala (DF, 1946).

El programa incluye la participación de autores extranjeros, como Julio Travieso (Cuba), Zulema Moret (Argentina), el cantautor y poeta Mauricio Riveros (Chile) y Carlos Agusco de Poetas Latinos de Nueva York, entre otros.

El encuentro incluye presentaciones de libros, mesas de narrativa y de poesía. “Durango es una tierra de poetas, reconocemos sobre todo el valor a la palabra, considerando que somos palabra y somos lo que decimos”, acotó Soto Alanís.

También recordó que Durango es una tierra de escritores y lectores, ante esto al encuentro fueron convocados varios duranguenses ilustres, como Felipe Alvarado, Liliana Blum, Víctor Hugo González, Tania Plata, Jesús Marín, Luis Ángel Martínez y Armando Blancarte, entre otros.

Igualmente otras entidades de la República acuden a este llamado con representantes de Tamaulipas, como Celeste Alba Iris, quien ayer participó en un conversatorio. Julio César Félix, de Coahuila, intervino ayer en una mesa de poesía.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	CULTURA	4A

Reneé Acosta, del estado de Chihuahua, presenta hoy su libro titulado *Metafísica del ojo*.

Mañana, procedentes del mismo estado, los investigadores Flor García y Jesús Vargas presentarán su texto *Mujer de manos rojas: biografía de Nellie Campobello*. Ese mismo día se realizará la conferencia *Lazos entre la literatura latinoamericana*, con Julio Travieso, Eduardo Milán (Uruguay) y Hernán Lara Zavala, así como la entrega del reconocimiento al trabajo de Enrique Mijares Verdín.

Las actividades se desarrollan en el Museo Francisco Villa, la Plaza de Armas y el Museo de la Ciudad.

Más información del programa en la página electrónica www.iced.mx.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	CULTURA	4A

El poeta sueco llama “a ser más creativos para atraer al público adolescente e infantil”

Saúl Maldonado Corresponsal

Durango, Dgo., 11 de julio. La falta de creatividad del escritor, las editoriales que buscan publicar libros light, la carencia de políticas educativas públicas y ahora la elevada presencia de Internet ha provocado que el número de lectores de libros baje un poco, sobre todo en Europa.

El escritor sueco Lasse Soderberg reconoció que en el viejo continente se ha reducido el número de lectores de libros gracias a la elevada presencia de Internet. “No me pregunten de números, porque no los tengo. Pero Internet le ha bajado lectores a la literatura”, comentó el poeta.

Ante esa realidad, dijo, se presenta lo que llamó una enorme necesidad de que los escritores hoy día sean más creativos para atraer a ese público adolescente e infantil que de seguir en Internet, cuando sean adultos perderán el interés por los libros.

Durante el noveno Encuentro Internacional de Escritores José Revueltas, que se desarrolla en Durango, el autor sueco manifestó que ese es uno de los retos para todos los que gustan de escribir: buscar nuevas ideas, frescas y creativas para atraer lectores.

También señaló a la televisión como otro elemento que quita lectores a los libros, pero dijo que la competencia sería ahora es Internet y todas sus redes sociales.

Edición de libros light

El narrador cubano Julio Travieso, coincidió con su par sueco, en señalar que “Internet es una seria competencia para la literatura”, pero indicó que otro factor importante es que algunas editoriales han dejado de publicar “buenos libros” y se dedican a la edición light.

“Que quede claro, Julio Travieso no está diciendo que las compañías editoriales publican libros light; algunas sí lo hacen y dejan de lado los buenos libros”.

Explicó que muchas de esas publicaciones son más comunes y las editoriales pueden venderlas fácilmente, “pero no es una buena lectura”.

Por ello, pidió a los escritores no desesperar y persistir en tocar puertas hasta lograr que una editorial publique sus textos. Agregó que Internet ha sido una dura competencia, pero que los escritores deben ser creativos para no pelearse con las nuevas tecnologías y utilizarlas de manera positiva.

Los libros en papel van a desaparecer, es la tendencia. “El ebook (libro electrónico) es una herramienta para muchos que gustan de la lectura, cargan ahí cientos de libros. Entonces, que no nos importe entrar a la nueva tecnología, busquemos cómo aprovecharla”, aseveró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	CULTURA	4A

Ángela García, poeta colombiana, dijo que hacen falta más políticas educativas públicas para enseñar a los niños, desde los cuatro años, el gusto por la lectura.

“El niño a los tres o cuatro años ya empieza a crecer con la nueva tecnología. Quiere teclear en la computadora o mover con el dedo la tablet. Por eso es importante que se le enseñe el amor a la lectura, que quiera tomar un libro”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIONAL	9

Indicios

Los vestigios encontrados en Jáltipan dan nueva información sobre la transición de los Olmecas hacia las culturas del Clásico en el sureste de Veracruz.

Aportan nuevos datos

POR DORIS CASTANEYRA

expresiones@ginim.com.mx

VERACRUZ. -Los vestigios encontrados en Jáltipan datan de 500 años después de Cristo, y aportan nueva información sobre la transición de los olmecas hacia las culturas del Clásico en el sureste de Veracruz.

Alfredo Delgado Calderón, investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Veracruz, explicó en rueda de prensa, que el rescate (publicado ayer en **Excelsior**) se dio en una zona cercana a la construcción de unas bodegas para una planta de coque, lugar en donde se propuso llevar cabo trabajos de rescate a los cuales accedió la empresa constructora García Montejo.

El investigador indicó que se encontraron 30 enterramientos de los cuales la mayoría son secundarios, también ofrendas únicas, dientes de tres especies de tiburón, fósiles, venados, caninos, peces y aves.

Además de figurillas y vasijas, “se encontró a los primeros teotihuacanos que llegaron a la región cuando

se estaban construyendo las pirámides del Sol y la Luna”.

Al mismo tiempo, indicó que también hay influencia de la cultura maya, pues se halló un taller de hornos para hacer ladrillos estilo Comalealco.

En una loma se encontró una pirámide la cual tiene dos fases, una de piedra caliza y en el interior una estructura de piedra arenisca.

“Desgraciadamente el sitio está muy afectado desde hace tiempo porque por ahí pasó el ferrocarril de Tehuantepec en 1894 que se llevó casi 10 por ciento de la pirámide, luego pasó la carretera transistmica en 1950 y destruyó varias plazas, y luego se instaló la azufrera que destruyó lo poco que quedaba.”

Lamentó que lo encontrado no representa ni cinco por ciento del sitio original, pues sólo se escavó un área de talleres y entierro, ya que las habitacionales –las cuales proporcionarían más datos– se encuentran en terrenos particulares o fueron arrasadas.

“Todo Jáltipan creció sobre uno de los sitios más grandes, atrás del palacio municipal está lo que ellos llaman el Cerro de la Malinche, que es conocido desde hace tiempo”, expresó.

Dijo que con el material se podría montar una exposición itinerante en los municipios como Jáltipan, Acayucan y Coatzacoalcos.

Indicó que hace falta la restauración de las piezas y que el ayuntamiento se comprometió a pagar al restaurador.

De las figurillas se tienen 300 entre fragmentos y piezas completas, alrededor de 50 vasijas, 33 cuentas de jade y otros materiales aún no contabilizados, como dientes de tiburón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIONAL	9

Evalúa la CNTE reforma educativa

REFORMA / Staff

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmó ayer la realización de un Foro Nacional para la Consulta sobre la Reforma Educativa.

Las conclusiones del foro, adelantó, serán entregadas el 17 de julio a la Secretaría de Gobernación (Segob) para que sean canalizadas a las instancias involucradas en la reforma.

De acuerdo con la agencia Notimex, el secretario general de la Sección 18 de la CNTE en Michoacán, Juan José Ortega, informó que una comisión de profesores acordó con el jefe de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas de la Segob, Alejandro Ozuna, que mientras continúe el diálogo no se presentaría ninguna iniciativa de ley reglamentaria.

“El 17 se va establecer la ruta completa con las autoridades presentes. A nosotros lo que nos interesa, y que emana de esta reunión, es ratificar el compromiso de que mientras estemos en una mesa de diálogo, no hay presentación de leyes reglamentarias, ni para su discusión ni para su aprobación”, dijo al término del encuentro.

A su vez, el secretario general de la Sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez Jiménez, detalló que en el foro que tendrá lugar a partir de hoy en el Centro de Convenciones de Tlatelolco, donde se recogerán todas las conclusiones de la discusión realizada en diferentes estados del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	POLÍTICA	11

Reforma educativa

La CNTE realiza hoy foro

Notimex/México

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmó que este viernes se realizará el Foro Nacional para la Consulta sobre la Reforma Educativa, cuyas conclusiones se entregarán el 17 de julio a la Secretaría de Gobernación (Segob) para que a su vez las canalice a las dependencias involucradas.

En entrevista, el secretario general de la sección 18 de la CNTE en Michoacán, Juan José Ortega, informó que en el encuentro que sostuvo la comisión de 12 profesores con el jefe de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas de la Segob, Alejandro Osuna, se acordó también que

mientras continúe el diálogo no se presentaría ninguna ley reglamentaria.

“El 17 se va establecer la ruta completa con las autoridades presentes. A nosotros lo que nos interesa, y que emana de esta reunión, es ratificar el compromiso de que mientras estemos en una mesa de diálogo no hay presentación de leyes reglamentarias, ni para su discusión ni para su aprobación”, dijo al término del encuentro.

Precisó que el catedrático y periodista Manuel Pérez Rocha será quien elabore el documento conclusivo del foro y que se entregará a la dependencia y que se distribuirá a las secretarías de Hacienda y Educación Pública, así como al Congreso, entre otras instancias. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIONAL	18

La CNTE congela reforma educativa

Hoy se realizará un foro nacional para la consulta sobre el tema

NOTIMEX

nacional@ginim.com.mx

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmó que hoy se realizará el Foro Nacional para la Consulta sobre la Reforma Educativa, cuyas conclusiones se entregarán el 17 de julio a la Secretaría de Gobernación (Segob) para que, a su vez, las canalice a las dependencias involucradas.

En entrevista, el secretario general de la Sección 18 de la CNTE en Michoacán, Juan José Ortega, informó que en el encuentro que sostuvo la comisión, de 12 profesores, con el jefe de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas de la Segob,

Alejandro Ozuna, se acordó también que mientras continúe el diálogo no se presentaría ninguna ley reglamentaria.

“El 17 se establecerá la ruta completa con las autoridades presentes. A nosotros lo que nos interesa, y que emana de esta reunión, es ratificar el compromiso de que mientras estemos en

una mesa de diálogo no hay presentación de leyes reglamentarias, ni para su discusión ni para su aprobación”, dijo al acabar el encuentro.

Precisó que el catedrático y periodista Manuel Pérez Rocha será quien elabore el documento conclusivo del foro y que se entregará a la dependencia para

su distribución en las secretarías de Hacienda y Educación Pública, así como al Congreso, entre otras instancias.

Por lo pronto, abundó, “hay condiciones de seguir dialogando. Haremos valer los compromisos serios en el documento que consideremos adecuado”.

ACUERDO

El 17 de julio la Segob recibirá resultados de la consulta. Mientras, no habrá nuevas leyes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Investigadores y especialistas darán posicionamiento sobre los artículos 3 y 73

Asisten delegados de 25 entidades al foro nacional sobre la reforma educativa

Al finalizar el encuentro realizarán una movilización al Zócalo para cerrar la etapa de consulta

Laura Poy y Fabiola Martínez

Delegados magisteriales disidentes de al menos 25 entidades acudirán hoy al Foro nacional sobre la reforma educativa para exigir su abrogación y que se aplique una moratoria en la elaboración de las leyes secundarias para el sector, así como para presentar las conclusiones de los nueve foros regionales en los que participaron miles de maestros de base.

El encuentro, convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la Secretaría de Gobernación (SG), reunirá también a investigadores y especialistas en el sistema educativo nacional, quienes presentarán propuestas para la construcción de un nuevo modelo formativo para el país.

Integrantes de la dirección política nacional del magisterio disidente informaron que en el encuentro se hará público un posicionamiento de intelectuales y académicos en torno a las modificaciones a los artículos tercero y 73 constitucionales.

Luego de sostener un encuentro con funcionarios de Gobernación, Francisco Bravo, dirigente de la sección 9 del Distrito Federal, indicó: “Se llegó a un acuerdo en el mecanismo para que la SG haga entrega en la Cámara de Diputados y en el Senado de nuestro posicionamiento y propuestas”, para lo cual sostendrá otra reunión el próximo 17 de julio.

Pedro Hernández, integrante de la dirección de la CNTE y de la sección 9, agregó que en la plenaria del foro nacional, que se realizará en el Centro de Convenciones Tlatelolco, se presentarán las demandas centrales. Al finalizar el encuentro, indicó, realizarán una movilización hacia el Zócalo capitalino, la cual cerrará la consulta sobre la reforma educativa a los docentes que laboran frente a grupo.

Bravo agregó que los trabajos del foro plasmarán el esfuerzo realizado por miles de profesores que acudieron a los encuentros regionales de Morelia, Oaxaca, Acapulco, Tuxtla Gutiérrez, Los Cabos, Ciudad Obregón, San Luis Potosí, Veracruz y Distrito Federal, así como el realizado en Texcoco, donde “la voz de los maestros fue contundente: rechazo total a la reforma y la exigencia de su abrogación”.

En los foros estatales, que reunieron a maestros, padres de familia, investigadores, alumnos y autoridades estatales, aseguró, la demanda “constante fue la exigencia de ser escuchados, que se les tome en cuenta en las reformas educativas y que éstas no se construyan alejadas de las necesidades educativas y culturales de las comunidades”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Los maestros de la CNTE, concluyó, “tenemos mucho que aportar en la construcción de un nuevo modelo educativo, distinto del que se pretende imponer desde el gobierno federal, que sólo responde a modelos privatizadores, por más que se insista que esa palabra no se incluye en la reforma ni en las iniciativas de leyes secundarias.

“Hemos insistido en que no se trata de vender las escuelas públicas a la iniciativa privada, sino de permitir que determinen qué se enseña en la escuela y para qué”, concluyó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	SOCIEDAD	13

Acuerda Segob con CNTE detener ley secundaria

El magisterio disidente representado en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) obtuvo de la Segob el compromiso de que ninguna ley reglamentaria a la reforma educativa será presentada en tanto continúe la mesa de diálogo entre ambos.

El secretario general de la Sección 18 de la CNTE en Michoacán, Juan José Ortega, dijo que el acuerdo se pactó durante la reunión de este jueves entre una comisión de maestros y el jefe de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas de la Segob, Alejandro Ozuna.

Al confirmar que este viernes a partir de las 10 de la mañana inicia el Foro Nacional para la Consulta sobre la Reforma Educativa, en el Centro de Convenciones de Tla-

telolco, adelantó que será el próximo día 17 cuando las conclusiones se presenten a Gobernación para que a su vez las canalicen a las dependencias involucradas.

“El 17 se va establecer la ruta completa con las autoridades presentes. A nosotros lo que nos interesa, y que emana de esta reunión, es ratificar el compromiso de que mientras estemos en una mesa de diálogo no hay presentación de leyes reglamentarias, ni para su discusión ni para su aprobación”, dijo informó que en el encuentro que sostuvo la comisión de 12 profesores

“Hay el compromiso de volvernos a sentarnos el día 17 (con la Segob), una vez cruzadas las agendas, queremos que estén presentes los legisladores a cargo de las diferentes comisiones de educación, tanto de diputados como senadores”.  **NTMEX**

FORO
sobre reforma
educativa inicia
este viernes

OPINIÓN

SEP

· José Antonio Chávez, Aquí en el Congreso

El Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, decidió interponer una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública contra el grupo mercantil de Te Prestamos SA de CV, Integra Ingeniería SA de CV y Grupo Arca por incumplimiento en el caso de las computadoras *laptop* que entregarían a los alumnos de primaria en Colima, Sonora y Tabasco. El funcionario quiere dejar muy en claro el incumplimiento de estas empresas que han generado un atraso en este proyecto. Buscará que se les sancione de manera ejemplar como corresponde por ley. **(La Prensa, p. 16)**

· José Contreras, El gran oso con las laptop

El articulista comenta que la Secretaría de Educación Pública terminó por demandar ante la Secretaría de la Función Pública al grupo empresarial al que le asignó el contrato para la compra de 240 mil computadoras que serían entregadas a estudiantes de primaria de quinto y sexto grado de tres estados. Asegura que no se trata de una compra más del gobierno sino que tiene una gran relevancia porque se trata de uno de los compromisos del campaña del ahora presidente de la república, y que el cumplimiento de ese compromiso tendrá que retrasar debido a que la SEP deberá reasignar el contrato ya sea a las empresas que quedaron en segundo lugar de la licitación o a otras. **(La Crónica, p. DOS)**

· José Ureña, Teléfono Rojo

El columnista comenta el proyecto de reforma política del PRD en el Distrito Federal y señala: “todos los estados son responsables de la enseñanza básica, pero en la Ciudad de México este servicio lo ofrece el gobierno federal a través de la SEP. ¿Estarían de acuerdo los perredistas a destinar gran parte del presupuesto capitalino a esas tareas, aun a costa de los programas asistenciales y clientelares impulsados desde 1997? Porque ningún estado dedica menos del 50 por ciento de sus egresos en educación primaria y secundaria y el GDF no tiene esa carga. El debate apenas inicia. **(24 Horas, p. 8)**

· Bajo Reserva

EL grupo de la UNAM gana cada vez más espacios en la administración federal, principalmente en el área educativa. Francisco Cervantes Pérez, quien estuvo al frente de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la máxima casa de estudios, es hoy el responsable de la Universidad Abierta y a Distancia de México, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. El equipo del titular de la SEP, Emilio Chuayffet, busca potenciar esta modalidad educativa en pos de conseguir la cobertura en licenciatura, nos comentan. La cantera de la universidad toma una nueva posición. **(El Universal, p. 2)**

SNTE/CNTE

· **Frentes Políticos**

Bajo la lupa. Cuando todo el mundo piensa que el tema de la ex líder magisterial Elba Esther Gordillo está olvidado, la Comisión de Justicia del Senado solicitó a la Procuraduría General de la República, bajo el mando de Jesús Murillo Karam, le remita un informe sobre las investigaciones, análisis y procedimientos llevados a cabo en el caso de la profesora e informe el estado actual del proceso penal correspondiente, con respeto a las disposiciones legales en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental. Y para colmo, Juan Díaz de la Torre, sustituto de la maestra al frente del SNTE, consideró que tras la detención de su ex líder hubiera sido una “irresponsabilidad” que el gremio la defendiera. Más sola que nunca. **(Excélsior, p. 23)**

· **José Rubinstein, Por la libertad de movimiento**

Concluye el primer semestre de 2013 con mil 585 movilizaciones en el Distrito Federal, promedio superior a ocho por día. Las agrupaciones con mayor número de querellas son el Sindicato Mexicano de Electricistas - incluso con plantón de varias semanas en el Zócalo-, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación -48 movilizaciones-, la Central Cardenista Campesina y la Asamblea de Barrios -11 movilizaciones-, vecinos de la Malinche y el Tanque -nueve movilizaciones-, según datos de la Secretaría de Gobierno del DF. **(Excélsior, p. 22)**

· **Blanca Heredia, Mirando de lejos**

El hoyo que nos dejó la desaparición de Elba Esther. Su caída nos tomó a muchos por sorpresa y, tras la sorpresa, vino la borrachera celebratoria. Vivimos días de fiesta, lo impensable ocurría frente a nuestros ojos: la bruja en la cárcel y la reforma constitucional lista, antes, casi, de que nos diéramos cuenta. Listo, ya estuvo, hay otro futuro posible en educación, hay educación posible, sólo falta afinar los detalles. **(La Razón, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	1	16



Decidirán permanencia en el pacto la próxima semana

Decidiran permanencia en el pacto la próxima semana

La semana que viene el PAN y el PRD definirán su postura sobre seguir o levantarse de las mesas de negociaciones del Pacto por México.

Ambos partidos con sus líderes, **Gustavo Madero** y **Jesús Zambrano**, amenazaron abandonar el pacto porque se sintieron agredidos en el proceso electoral que terminó el 7 de julio: como argumento expusieron que no se respetaron los acuerdos de no intromisión de los gobiernos estatales.

El Pacto por México, que impulsa el Presidente **Enrique Peña Nieto**, se ha convertido en una herramienta de gran calado para avanzar en el país. Lleva como ingrediente principal la aportación de las fuerzas políticas.

Para nadie es secreto que los acuerdos logrados con la firma del PRI, de **César Camacho**, del PAN con **Gustavo Madero**, y del PRD con **Jesús Zambrano** han generado confianza y una buena imagen al exterior del país.

Las tres principales fuerzas políticas y de última hora el Partido Verde, con **Arturo Escobar**, se han encargado de presentar sus propuestas para integrarlas en el armado de este Pacto. Anote los éxitos de todos en la aprobación de las reformas Laboral, Educativa y en Telecomunicaciones.

Hoy está en puerta la energética y la hacendaria, dos de las principales reformas conocidas como troncales para el desarrollo del país. Dependerán en mucho de lo que los líderes del PAN y PRD definan sobre su permanencia o abandono en el pacto.

Pero no pierda de vista a los perredistas que también les interesa impulsar la reforma política del Distrito Federal, que comprometió en su campaña **Miguel Ángel Mancera**, quien contó con el apoyo del electorado en un 63 por ciento. Entonces el compromiso es mayúsculo.

Esa es la parte medular que estaría en la mesa de discusión de la crema y nata de los perredistas, pues en su consejo definirán seguir o dar marcha atrás en el pacto. La reforma política le daría a los capitalinos la tan anhelada Constitución y convertiría la Asamblea Legislativa del DF en un Congreso local.

Actualmente ninguna fuerza política cuenta con los votos necesarios para aprobar por sí sola las reformas. Necesitan de las dos terceras partes de la Cámara de Diputados que preside el priista, **Francisco Arroyo Vieyra** y del Senado que encabeza el panista **Ernesto Cordero**. Además de 50 por ciento de los Congresos locales más uno.

Puede advertir que Zambrano y Madero no la tienen tan fácil y en consecuencia tendrán que reflexionar muy a fondo sobre los alcances de seguir o levantarse del pacto.

NERVIOSISMO O PROTAGONISMO. El jefe de la bancada del

PRI en San Lázaro, **Manlio Fabio Beltrones**, dejó en claro que lo único que podría impedir que se alcancen las Reformas que México necesita es una división innecesaria entre las dos Cámaras del Congreso, que como usted bien sabe tienen mucho que hacer y no se puede detener. Por ello Beltrones demandó hacer de lado la crisis nerviosa o protagonista de algunos legisladores que, incluso, bajo pretexto de temas que no se incluyeron en la agenda, lo tomen de bandera para sus intereses.

CREEL POR MADERO. **Gustavo Madero**, aprovechando los triunfos de las elecciones del 7 de julio, hoy quiere promover una corriente de opinión para preparar el terreno que lleve al exsenador y exsecretario de Gobernación, **Santiago Creel**, a la presidencia del PAN.

Eso sí, aún con su discurso triunfalista y que intenta salir como **Greta Garbo**, sus adversarios dentro del partido insisten que no ha explicado, en lo más mínimo, qué fue lo que ocurrió con la desfonda da en Durango, Hidalgo, Quintana Roo y Chihuahua, donde el PRI casi los dejó sin registro. Será interesante ver si los panistas afines al ex presidente **Felipe Calderón** y al mismo **Ernesto Cordero** dejan correr la triunfalista, pero como llaman falsa versión maderista, sobre los recientes comicios para hacer valer su mano en la sucesión.

CONTRA PROVEEDORES DE LAPTOPS. El Secretario de Educación, **Emilio Chuayffet**, decidió interponer una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública contra el grupo mercantil de Te Prestamos SA de CV, Integra Ingeniería SA de CV y Grupo Arca SA de CV, por incumplimiento en el caso de las computadoras laptop que entregarían a los alumnos de primaria en Colima, Sonora y Tabasco. El funcionario quiere dejar muy en claro el incumplimiento de estas empresas que han generado un atraso en este proyecto. Buscará que se les sancione de mancha ejemplar como corresponda por ley.

jachavez77@yahoo.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	OPINIÓN	DOS

Expediente Político

El gran oso con las laptop

José Contreras

La Secretaría de Educación Pública terminó por demandar ante la Secretaría de la Función Pública al grupo empresarial al que le asignó el contrato para la compra de 240 mil computadoras que serían entregadas a estudiantes de primaria de quinto y sexto grado de tres estados.

En este espacio hemos hecho un seguimiento periodístico de las irregularidades que rodean a la licitación para adquirir ese enorme lote de computadoras laptop.

No se trata de una compra más del gobierno como muchas en las que se cometen irregularidades o hay incumplimiento de contrato por parte de las empresas contratadas.

El asunto de las computadoras tiene una gran relevancia porque se trata de uno de los compromisos de campaña del ahora presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

El cumplimiento de ese compromiso se tendrá que retrasar debido a que la SEP deberá reasignar el contrato ya sea a las empresas que quedaron en segundo lugar en la licitación o a otras.

El propio secretario de Educación, Emilio Chuayffet, dijo el pasado lunes ante diputados federales que habrá un retraso en la entrega de las computadoras durante el próximo ciclo escolar.

Pero el asunto va más allá del retraso en el cumplimiento de un compromiso de campaña.

Mediante subasta, el bloque integrado por las empresas Grupo Mercantil Te Prestamos S. A. de C. V., Integra Ingeniería, S. A. de C. V. y Grupo Arca, S. A. de C. V., obtuvo un contrato por 773 millones de pesos para venderle a la SEP 240 mil computadoras.

Pero a la mera hora, y ya con el contrato firmado, las empresas ganadoras no entregaron la fianza a que estaban obligadas por la ley y el contrato fue rescindido.

Seguramente la SFP sancionará con una multa a las citadas empresas y las vetará para obtener contratos con dependencias de la administración pública federal durante un tiempo.

Pero no estaría mal que la SFP también revisara todo el proceso de licitación, pues si bien nadie puede asegurar en este momento que se cometieron actos de corrupción, sí hubo por lo menos descuido o negligencia.

En la entrega del pasado 28 de junio revelamos que la empresa que encabeza al bloque ganador de la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	OPINIÓN	DOS

licitación, Grupo Mercantil Te Prestamos SA de CV, no se dedica a la venta de computadoras, sino a prestar dinero a trabajadores del gobierno vía nómina.

La SEP no ha explicado por qué asignó un contrato tan importante, tanto por su monto como por lo que representa, a una empresa cuyo giro no es la venta de equipo de cómputo.

Transparencia Mexicana, organización no gubernamental que fungió como testigo social de la licitación, explicó a este reportero que la empresa prestamista estaba en su derecho de participar en la licitación.

Eso lo podemos entender. Lo que no podemos entender es por qué en un asunto tan relevante, los funcionarios de la SEP responsables de la licitación asignaron el contrato literalmente al mejor postor sin verificar si el grupo ganador tenía experiencia en venta de computadoras.

Tampoco podemos entender cómo fue que el grupo ganador de la licitación aprobó los procesos de evaluación técnica y económica y a la mera hora no fue capaz de depositar una fianza que en el mayor de los casos no es mayor al 15 por ciento del monto del contrato.

La SFP podría explicarnos también por qué la SEP firmó el contrato con las empresas ganadoras de la licitación antes de que éstas depositaran la fianza, cuando la normatividad interna indica que debe ser al revés.

Aún son muchas las preguntas respecto a esta escandalosa licitación. Ojalá que los actores involucrados las respondan.

OFF THE RECORD

**EL PERDEDOR

El gran perdedor de la jornada electoral del pasado domingo es, sin duda, el PRD.

Perdió la presidencia municipal de Benito Juárez (Cancún), la cual tenía en su poder desde hace cerca de seis años.

Recuperó la presencia marginal que siempre ha tenido en Sinaloa, luego de que el PRI arrasara a la alianza PAN-PRD.

El triunfo de la alianza PAN-PRD en Baja California en realidad será un triunfo del PAN.

Los perredistas tienen mucho qué reflexionar.

**GRETA GARBO AZUL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	OPINIÓN	DOS

Lo comentan en los círculos azules: Gustavo Madero pretende erigirse como el ganador de la jornada electoral del pasado domingo.

El dirigente nacional del PAN está seguro de que su partido conservará la joya de la corona: Baja California.

Y le quiere adjudicar ese triunfo nada menos que a Santiago Creel, por cierto, su delfín.

Pero tras la euforia por ese eventual triunfo, Madero esconde las derrotas en Sinaloa, Durango, Hidalgo, Tamaulipas, Quintana Roo y Chihuahua, en donde el PRI arrasó al PAN.

Madero pretende retirarse de la dirigencia nacional entre aplausos, pero lo que le lloverán serán trancazos de los calderonistas, por las derrotas regionales.

****CARTELERA POLÍTICA**

La película de la semana es: Los Perdedores (2010) Sylvain White.

Sinopsis: Un grupo de hombres tiene un mismo objetivo: escalar posiciones de poder a cualquier costo. En su intento son capaces de todo: hasta de traicionar a sus mejores amigos o claudicar a sus principios.

Los protagonistas son todos los políticos de todos los colores que no obtuvieron el cargo de elección popular al que aspiraban.

expedientepolitico@yahoo.com.mxwww.puntopropunto.com

twitter: @pepecontreras_m



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	PAÍS	8

Teléfono Rojo
Boceto de reforma para el DF
José Ureña

La capital se prepara a dar el salto a la madurez con grandes celebraciones.

Elementos los tiene.

Este año la Asamblea Legislativa cumple un cuarto de siglo y podría celebrarlo con la conversión de la Ciudad de México en el estado 32 de la república.

Con ese nombre, además: Ciudad de México, aunque algunos piden llamarlo Ciudad de México-Distrito Federal.

Este nombre permea entre los organismos convocantes a los foros para la reforma política, por encima del actual -Distrito Federal- o el escogido por la izquierda desde hace más de tres décadas, cuando pedía el Estado de Anáhuac.

La decisión tomará tiempo, pero la polémica se empatará con otro debate, la legalización de las drogas.

El jefe de Gobierno, **Miguel Mancera**, impulsa esa discusión y el encargado del control político de la Asamblea, **Manuel Granados**, ha decidido sumar al debate a organismos internacionales, entre ellos la ONU y la OEA.

La izquierda parte de su propia lógica: la capital mexicana ha marcado la pauta en asuntos polémicos como la muerte asistida (eutanasia), los matrimonios entre personas del mismo sexo y su derecho a la adopción.

Todos respaldados por el Poder Judicial.

UN ESTADO SOBERANO Y 16 MUNICIPIOS

Para ser profunda, la reforma política debe abarcar muchos temas.

A los perredistas les escuece la supeditación del GDF en materia de presupuesto y deuda pública, pues ahí sienten los controles políticos de otros partidos.

Lo sufrieron **Andrés López** y **Marcelo Ebrard**, pese a lo cual convirtieron a la Ciudad de México en una de las más endeudadas del país.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	PAÍS	8

En aras de esa soberanía la conversión del Distrito Federal a estado seguirá el paradigma de otras entidades: Poder Legislativo con facultades plenas para dictar sus propias leyes y decidir ingresos y gastos del gobierno hoy a cargo de **Miguel Mancera**.

Ese paradigma se cierra con la conversión de las delegaciones políticas en municipios -unas voces proponen conservar los 16 actuales, otras abogan por incrementarlos para facilitar la administración y aumentar los cargos- con las características definidas en el artículo 115 constitucional.

Quedan a debate otros temas.

Por ejemplo: todos los estados son responsables de la enseñanza básica, pero en la Ciudad de México este servicio lo ofrece el gobierno federal a través de la SEP.

¿Estarían de acuerdo los perredistas en destinar gran parte del presupuesto capitalino a esas tareas, aun a costa de los programas asistenciales y clientelares impulsados desde 1997?

Porque ningún estado dedica menos del 50% de sus egresos a educación primaria y secundaria y el GDF no tiene esa carga.

El debate apenas inicia.

2 MIL 664 PROGRAMAS SOCIALES SIN ORDEN

1.- México, dijo en Nueva York la secretaria de Desarrollo Social en un acto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, no tiene una política social de Estado.

Rosario Robles dio una prueba inobjetable: hay dos mil 664 programas asistenciales desperdigados.

Lo dijo así en el foro **Más allá de la pobreza, los nuevos retos de las políticas de cohesión social:**

“La falta de coordinación ha derivado en duplicidades y desperdicio de recursos públicos...”

“Tenemos 273 federales que tan sólo en 2011 gastaron más de 56 mil millones de dólares; por otra parte, existen dos mil 391 programas estatales.

“Necesitamos alinearlos para lograr más eficacia en el gasto social y sentar las bases de una política social de Estado”.

¿Ya entendió por qué la pobreza sigue con crecimiento acelerado?

2.- Todos los gobernadores toman las elecciones intermedias como calificación ciudadana a sus mandatos.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	PAÍS	8

Egidio Torre, de Tamaulipas, celebra la recuperación del priismo.

A los números: en 2012 el PRI ganó 25 municipios y el PAN 18; el domingo pasado los priistas los incrementaron a 35 y los panistas cayeron a ocho.

En votos, el PRI aumentó su cosecha en 127 mil y el PAN perdió más de 75 mil.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	NACIÓN	A2

Bajo Reserva | Periodistas EL UNIVERSAL

Bucareli frena a Castro Trenti

EL VOTO por voto que exigió el PRI en Baja California se frenó en la ciudad de México. Bucareli detuvo en seco la frenética carrera del candidato priísta al gobierno bajacaliforniano, **Fernando Castro Trenti**, quien recurrió a un expediente que hizo recordar las estridentes demandas de 2006 del ex candidato presidencial **Andrés Manuel López Obrador**, nos dicen. Todo ocurrió el miércoles: el priísta en BC pidió al instituto electoral el recuento de las boletas de la elección del 7 de julio. Luego, don Fernando viajó al DF para hablar con el dirigente del PRI, **César Camacho Quiroz**, y el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**. Por la noche, Castro Trenti dio marcha atrás al voto por voto. Si nada cambia, hará este viernes una aparición en público. ¿Reconocerá que la tendencia no le es favorable?

EL PRINCIPAL damnificado, por cierto, del resultado en la elección de Baja California es el coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro, **Manlio Fabio Beltrones**, pues apostó parte de su capital político a la victoria de su amigo **Fernando Castro Trenti**, a quien ha cultivado por más de una década. Es la segunda derrota para el sonorenses en elecciones para gobiernos estatales, nos recuerdan. **Manuel Añorve**, candidato priísta al gobierno de Guerrero, perdió en los comicios de 2011 frente al ex priísta **Ángel Aguirre Rivero**. Dos de sus hombres más cercanos se han quedado en el camino.

LA DEFENSA legal del ex gobernador de Tabasco **Andrés Granier** emprendió la misma ruta de los abogados de la profesora **Elba Esther Gordillo**. Recurrieron al expediente de solicitar a las autoridades penitenciarias del DF el traslado del detenido a un hospital privado, para una auscultación general, nos dicen. El químico, alega su defensa, padece de taquicardia. La Secretaría de Salud del gobierno de la Ciudad de México hizo una valoración del estado de salud del ex mandatario y recomendó su traslado del Reclusorio Oriente a la Torre Médica del Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan.

EL PRESIDENTE **Enrique Peña Nieto** realizó una breve visita a Estados Unidos, en compañía de tres funcionarios: el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**; el titular de Economía, **Ildefonso Guajardo**, y el jefe de la oficina de la Presidencia, **Aurelio Nuño**. La invitación al jefe del Ejecutivo, nos dicen, para acudir a la cumbre tecnológica de Sun Valley es resultado de la expectativa generada entre los hombres de negocios del mundo de las telecomunicaciones, a partir del proceso de reformas internas. Los empresarios querían conocer de primera mano algunos detalles de los avances en las modificaciones constitucionales para una mayor apertura en telecomunicaciones.

EL GRUPO de la UNAM gana cada vez más espacios en la administración federal, principalmente en el área educativa. **Francisco Cervantes Pérez**, quien estuvo al frente de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la máxima casa de estudios, es hoy el responsable de la Universidad Abierta y a Distancia de México, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. El equipo del titular de la SEP, **Emilio Chuayffet**, busca potenciar esta modalidad educativa en pos de conseguir la cobertura en licenciatura, nos comentan. La cantera de la universidad toma una nueva posición.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	OPINIÓN	23

Frentes Políticos

I. Un día productivo. El presidente **Enrique Peña Nieto** estuvo en Idaho, Estados Unidos. Y no sólo participó activamente en la reunión anual de Sun Valley, sino que tuvo diversas e importantes reuniones con empresarios como **Emilio Azcárraga**, de Grupo Televisa, **José Antonio Fernández Carbajal**, presidente del Consejo de Administración de FEMSA, y con **Luis Alberto Moreno**, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo. Posteriormente se reunió con algunos de los empresarios en tecnología más importantes del mundo, como **Larry Page**, CEO de Google, **Bill Gates**, presidente de Microsoft, y **Warren Buffett**, CEO de Berkshire Hathaway. Un selecto grupo del que saldrán dividendos. La oportunidad está ahí.

II. Todo le sale mal. **César Camacho Quiroz**, líder nacional del PRI, no sólo perdió en las urnas la cereza del pastel, la única gubernatura en la contienda, Baja California, sino que además exigió, primero, el voto por voto, y después pidió mejor desechar la idea. Que siempre no. **Francisco Kiko Vega de Lamadrid**, del PAN, aventajó en las urnas a **Fernando Castro Trenti**. Ahora **Camacho Quiroz** asegura que frenar el voto por voto se hizo conforme a derecho, pues sólo se justifica cuando se presentan irregularidades en los paquetes electorales. Otro papelón. No sabe ni para dónde moverse.

III. Andan sueltos. Literalmente, los panistas se sienten muy a gusto con la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de no meterse como árbitro en el conflicto entre los calderonistas y maderistas en el Senado. Qué mejor. Si lo que les gusta es reñir. Así, fácilmente se revivió la pugna entre ambos bandos en torno al estatuto que los rige. **José María Martínez**, vicecoordinador de los panistas, aclaró que el Tribunal jamás validó el estatuto calderonista, y para los maderistas el único estatuto válido es el registrado en septiembre del año pasado. Mientras, seguirán lanzándole piedras a la ventana de su casa.

IV. Bajo la lupa. Cuando todo el mundo piensa que el tema de la ex líder magisterial **Elba Esther Gordillo** está olvidado, la Comisión de Justicia del Senado solicitó a la Procuraduría General de la República, bajo el mando de **Jesús Murillo Karam**, le remita un informe sobre las investigaciones, análisis y procedimientos llevados a cabo en el caso de la profesora e informe el estado actual del proceso penal correspondiente, con respeto a las disposiciones legales en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental. Y para colmo, **Juan Díaz de la Torre**, sustituto de la maestra al frente del SNTE, consideró que tras la detención de su ex líder hubiera sido una "irresponsabilidad" que el gremio la defendiera. Más sola que nunca.

V. Una buena relación histórica se restablece. Es tiempo de que México y Francia fortalezcan sus vínculos de cooperación en tecnología e innovación agropecuaria. Por ello, **Enrique Martínez y Martínez**, titular de la Sagarpa, y la embajadora de Francia en nuestro país, **Elisabeth Beton Delègue**, destacaron que esta colaboración puede contribuir a hacer frente a los nuevos retos que presenta el sector agroalimentario en el

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	OPINIÓN	23

mundo. Acordaron reforzar la cooperación y colaborar en el desarrollo y análisis de nueva tecnología satelital con aplicaciones para el sector agropecuario. Alianzas y reencuentros estratégicos que ayuden al desarrollo de ambas naciones. Ese es el camino.

VI. Ya no tarda. A **Luis Armando Reynoso Femat**, ex gobernador de Aguascalientes, se le acaba tiempo. A más tardar hoy deberá pagar los nueve millones de pesos que un juzgado le exigió como garantía para seguir en libertad el juicio que se sigue en su contra. **Reynoso Femat** es acusado de haber simulado la compra de un tomógrafo por casi 14 millones de pesos, por lo que enfrenta los cargos de ejercicio indebido del servicio público y de peculado. De no pagar, el panista podría convertirse en el segundo ex gobernador en prisión en lo que va del sexenio y, entonces sí, enfrentar un largo juicio por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. Su hijo sigue en la mira.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	OPINIÓN	22

Por la libertad de movimiento

José Rubinstein*

El número de manifestantes en toda movilización cuyos derechos son celosamente salvaguardados, es infinitamente menor al de ciudadanos agraviados, cuyos derechos son vulnerados.

Imposible ejercer a plenitud nuestra libertad cuando somos impedidos a desplazarnos por avenidas y calles de nuestra ciudad, utilizadas como oficialía de partes, donde se ventila cualquier tipo de inconformidades.

El derecho a la libertad de expresión es básico en toda sociedad tolerante, plural, participativa, incluyente y democrática, con anhelo de tranquilidad y paz social, siempre y cuando no se afecten derechos ajenos, en este caso la libertad de movimiento. Las manifestaciones callejeras complican más el habitual caos vial del Valle de México, por el cual transitan cinco millones de vehículos cotidianamente, más 500 unidades nuevas que diario se incorporan al parque vehicular. Estudio reciente de la ONU coloca a la Ciudad de México junto con Nueva York, como la tercera aglomeración urbana más poblada del mundo. El Distrito Federal es sede de los Poderes de la Unión y capital financiera del país, con nueve millones de habitantes, sin considerar la población colindante del Edomex que acude diario a laborar.

Concluye el primer semestre de 2013 con mil 585 movilizaciones en el Distrito Federal, promedio superior a ocho por día. Las agrupaciones con mayor número de querellas son el Sindicato Mexicano de Electricistas — incluso con plantón de varias semanas en el Zócalo—, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación —48 movilizaciones—, la Central Cardenista Campesina y la Asamblea de Barrios —11 movilizaciones—, vecinos de la Malinche y el Tanque —nueve movilizaciones—, según datos de la Secretaría de Gobierno del DF.

De acuerdo a cifras proporcionadas por las distintas Cámaras afectadas, una manifestación de cuatro horas implica una pérdida al comercio por 319 millones de pesos, de cinco horas asciende a 574 millones y de ocho horas llega a costar 957 millones de pesos.

Informa la Secretaría de Seguridad Pública que durante el presente año los bloqueos por marchas y manifestaciones se elevaron 11% con respecto al año anterior, igualmente indica que durante el primer trimestre de 2013, en el DF, mil 500 ¿negocios? se vieron precisados a cerrar. Basta observar los alrededores de la Segob.

Supuestamente quienes pretendan manifestarse deben presentar con 24 horas mínimas de anticipación ante la SSP su solicitud correspondiente, situación que dista de cumplirse en la práctica. En países como Francia, Reino Unido, Alemania y Estados Unidos, aquellos ciudadanos interesados en manifestarse, deben avisar previamente por escrito a la autoridad, informando quiénes serán responsables, número de manifestantes esperados, utilización de equipos de sonido, duración, ruta a seguir y motivos del reclamo. La autoridad podrá negar el permiso cuando haya presunción de desorden y riesgo social. En el Reino Unido existen zonas vetadas para manifestarse y se promueve que las mismas se realicen en la Plaza de Trafalgar. En Estados

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	OPINIÓN	22

Unidos existen foros públicos limitados, destinados para manifestaciones donde incluso se paga un simbólico derecho de uso. Tanto en Francia como en Alemania se aplica con rigor cárcel y multas a quienes alteren el orden.

El número de manifestantes en toda movilización cuyos derechos son celosamente salvaguardados, es infinitamente menor al de ciudadanos agraviados, cuyos derechos son vulnerados.

La notoriedad buscada por los inconformes, bien podría cubrirse con un apropiado sitio destinado ex profeso, un manifestódromo — insistimos en el tema—, dotado de instalaciones tecnológicas de punta para difundir oportunamente cuanto allí acontezca.

Responsabilidad a la vez que oportunidad para el gobierno de la Ciudad de México, el otorgar respeto y mejor calidad de vida a sus habitantes.

*Analista

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	MÉXICO	2

Mirando de lejos

El hoyo que nos dejó la desaparición de Elba Esther

Blanca Heredia

Era el resumen completo del rompecabezas siniestro detrás de nuestro desastre educativo. El símbolo más elocuente posible de todos los vicios y de todas las deformidades de esa cosa que seguimos llamando sistema educativo. No hacía falta explicar mucho, bastaba mencionar su nombre, mostrar su foto o contar 2 o 3 anécdotas de sus últimas andanzas, para que el repudio en contra de todo lo que ella representaba, aflorase casi mágicamente.

Si los críticos de la política educativa hubiésemos intentado construir un blanco perfecto, una representación, una imagen que condensase todo lo que está podrido de la educación en México, no hubiésemos sido capaces ni con todo el dinero y la imaginación del mundo, de armarnos una bestia negra más idónea y más potente. Ella hacía el trabajo para los suyos y, también, para nosotros. Actuaba, como dicen los técnicos, como punto focal en torno al cual se concentraba la oposición y la crítica al estado de cosas aún vigente en materia educativa. Funció como polo atractor y como punto de encuentro que borraba o al menos mitigaba diferencias entre los críticos, en mucho porque activaba algo simple que no necesita ni reflexión ni mucha organización: la repulsión compartida.

La nasalidad incisiva de su tono de voz, los muchos planos y ritmos ligeramente fracturados entre sí de su gestualidad inimitable, su retórica pirotécnica, la dureza vítrea de su mirada, su obsesión tenaz con el espejo, su manera de saberse y proyectarse impune, y sus excesos desorbitados lograban, ellos solos, lo que ningún número de opositores y críticos hubiesen logrado. Ella sola, solita, concitaba más rechazo que la mejor campaña negativa imaginable.

Su caída nos tomó a muchos por sorpresa y, tras la sorpresa, vino la borrachera celebratoria. Vivimos días de fiesta, lo impensable ocurría frente a nuestros ojos: la bruja en la cárcel y la reforma constitucional lista, antes, casi, de que nos diéramos cuenta. Listo, ya estuvo, hay otro futuro posible en educación, hay educación posible, sólo falta afinar los detalles.

Poco a poco, sin embargo, empezó a instalarse entre las huestes de los críticos y los que veníamos reclamando, desde distintas trincheras, una reforma educativa de fondo, un cierto pasmo, una cierta desorientación, una cierta pérdida de brío, de foco, de centro. Muchos factores han intervenido, sin duda, en ello. Entre otros, el puro cansancio y el desplazamiento de lo educativo en la agenda pública por la introducción de y/o el debate en torno a muy importantes reformas en otros ámbitos de la política pública.

Sí, todos esos factores pesan en el desinflamiento del fervor por lo educativo. Me pregunto, con todo, si no también pesa y mucho en esa pérdida de energía dirigida y animada por un rechazo común, el hoyo que nos dejó la desaparición de "la maestra". Como si hubiésemos perdido brújula y, sobre todo, fuego en la panza, ese que nos prendía ella y nos facilitaba reunirnos y encontrarnos, a pesar de nuestras diferencias.

Golpe maestro, sin duda, ese de su caída. Lástima que quede tanto, tantísimo, por hacer.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	SOCIEDAD	28

Roberto Escalante Semerena

El Espacio de Educación Superior para América Latina y el Caribe: qué proyecto necesitamos

En el momento de publicarse este artículo, se estará reuniendo en la Universidad de Panamá, el V Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe. Uno de los temas que analizará será el proyecto de crear un Espacio de Educación Superior para la región.

Desde hace más de una década las universidades de América Latina y el Caribe, sus rectores y organizaciones como redes y asociaciones, han insistido en la conveniencia y oportunidad de establecer un espacio universitario de cooperación. Desde 1998, la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) junto con el IESALC propusieron la creación de ese espacio. En 2010 y en 2012, el Rector José Narro de la UNAM, insistió ante la UDUAL y la OEA, nuevamente en el tema. Y en otras reuniones, con diversos actores, el tema se ha tratado. Sin embargo, hasta ahora, todo ha quedado en conversaciones y buenos deseos y todavía no existe ni un proyecto claro y mucho menos un acuerdo de los actores comprometidos. Y esos son los temas. ¿Qué actores deben participar en el proyecto y qué característi-

cas y direccionalidad debe tener? La unificación per se es, se convierte, al final, en voluntarismo.

Pero para poder esbozar y proponer un proyecto hay que entender en donde estamos. La educación superior en América Latina en las últimas cinco décadas se ha modificado sustancialmente. En los sesenta, la educación pública era la que predominaba, casi la única, y a ella tenían acceso las élites sociales. Hoy, el panorama es radicalmente diferente. La matrícula ha crecido cien veces, la cobertura se ha multiplicado, aunque ésta, la cobertura, es todavía baja en algunos países, como México. Y algo que es muy importante, la educación privada ha ocupado espacios sustantivos de la oferta académica. En algunos países, es la modalidad dominante. Además, la intencionalidad de vincularse a los procesos educativos generados por la globalización como, por ejemplo, la movilidad de estudiantes y profesores, se ha incorporado a la agenda y otros más cruzan y definen el carácter de la educación. Por ejemplo, la regulación y la medición de la calidad son, hoy, acciones permanentes en la región. Tanto en acciones públicas co-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/07/13	SOCIEDAD	28

mo privadas, las universidades están siendo sometidas a escrutinio para asegurar a la sociedad y a los usuarios que quien estudia la universidad es capaz de trabajar con eficacia en el mercado de trabajo y que su esfuerzo responde a las necesidades de la sociedad. Y los resultados son variopintos. Siguen existiendo universidades públicas de gran calidad y envergadura y a ellas se han sumado esfuerzos de docencia e investigación privadas que también tienen presencia e impacto. Del mismo modo, prevalecen fraudes privados de educación superior, y en algunas universidades públicas los estándares académicos se han retrasado estructuralmente.

Y eso es lo que necesitamos. Un proyecto universitario moderno para América Latina que siga valorando y defendiendo el carácter de derecho social de la educación, con calidad, pertinencia y trascendencia y que preserve el carácter autónomo de las universidades públicas. Sin autonomía, no hay universidad. Y un atributo fundamental que deberá tener el proyecto, es el de la pluralidad, tal y como se define a una universidad. Sectarismos regionales o de puntos de vista justificados en proyectos políticos,

no caben, dividen. América Latina es una y diversa.

Por lo tanto, el proyecto del espacio reclama varias exigencias. Un diagnóstico realista y amplio de lo que ocurre para poder hacer prospectiva que incluya el proyecto del espacio. Un liderazgo regional, plural y de calidad académica y política capaz de conducir un proyecto de gran envergadura. Una visión nueva que contenga las necesidades futuras de las sociedades latinoamericanas apuntando hacia las prioridades para lograr el desarrollo socioeconómico y la sustentabilidad de la región. Una conducción que gradualmente haga converger las diferentes propuestas, valorando su aporte más que su signo político y de a qué tipo de modalidad pertenece.

Sin dejar de valorar la historia, el espacio tiene que responder al futuro de las sociedades de la región, que es altamente heterogéneo. Hay una sola América Latina pero, a su interior, hay necesidades, ritmos, etapas diferentes. Los particularismos no son pertinentes. ☒

Catedrático de la Facultad de Economía - UNAM
y Secretario General de la Unión de Universidades
de América Latina y el Caribe.